



Jalisco

Síntesis Informativa

20-Agosto-2022

¡A COCINAR!



RECETARIO



A partir de hoy y cada sábado y miércoles busca una receta nueva que Buena Mesa tiene para ti. Para empezar, avientate a un chileno en nogada.

3 - 1



SÚPER CHIVAS
El Rebaño sigue con paso perfecto en la Liga MX Femenil, donde registra su octavo triunfo en fila.

IRRECONOCIBLES



Con doblete de Ángel Zaldivar, las Chivas golean al Necaxa para sumar su primera victoria del Apertura 2022.

SÁBADO 20 / AGO. / 2022 / GUADALAJARA, JALISCO / 40 PÁGINAS, AÑO XXIV NÚMERO 8,652 \$25.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Detienen a ex Procurador por caso Iguala; van por 20 militares

Cae Murillo Karam y sale libre Robles

Pide la propia FGR que ex Secretaria siga su proceso en libertad

ABEL BARAJAS

MÉXICO.- La Fiscalía General de la República (FGR) ejecutó ayer un error en sus asuntos judiciales de alto perfil.

Por la tarde, con el apoyo de la Marina, aprehendió al ex Procurador Jesús Murillo Karam al salir de su casa en Lomas de Chapultepec, por los delitos de desaparición forzada, tortura y contra la administración de justicia, como parte de la investigación del Caso Iguala.

Por la noche, pidió el cambio de medida cautelar para que Rosario Robles, ex titular de Sedat y Sedesol, saliera del penal de Santa Martha Acatitlán, después de estar sujeta durante tres años a la prisión preventiva justificada en el proceso de la "Estrategia Maestra".

Además, la Fiscalía infor-



Jesús Murillo Karam fue detenido al salir de su casa en Las Lomas.

mo que un juez federal de Toluca ordenó 83 órdenes de aprehensión por el Caso Iguala; entre ellas, la de 20 mandos militares y personal de tropa del 27 y 41 Batallones de Iguala.

Murillo Karam no opuso resistencia y fue trasladado a la subsección de la FGR en la Colonia Tacubaya, para que los médicos legistas le practican una revisión clínica.

El ex Procurador es el



Rosario Robles abandonó anoche el Penal de Santa Martha Acatitlán.

más alto funcionario que ha sido detenido por las presuntas ilegalidades en la indagatoria sobre la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, ocurrida en 2014 y es el primer ex titular de la PGR en ser aprehendido.

Algunos de los delitos que le imputan están relacionados con la difusión de información obtenida bajo tortura y de personas indicadas que no habían sido pue-

tas a disposición del Ministerio Público, con la aparente finalidad de construir la llamada "verdad histórica" del Caso Iguala.

El Consejo de la Judicatura Federal informó que será hoy cuando Murillo Karam, de 74 años, sea presentado ante un juez de control del Reclusorio Norte.

En el caso de Robles, fue la propia FGR la que pidió el cambio de medida cautelar, después de que durante tres años se opusieron a que llevara su proceso en libertad y pese a que el delito del que se le acusa -ejercicio indebido del servicio público-, no amerita la prisión preventiva de oficio.

Durante una audiencia realizada ayer, la FGR expresó que debido a las enfermedades que aquejan a Robles y a su edad (66 años) había tomado la determinación de solicitar que siguiera su proceso en libertad.

Contra Robles pesa otra orden de aprehensión por delincuencia organizada y lavado de 77 millones de pesos.



LA FURIA DE BRAD PITT

Angelina Jolie detalló el conflicto que tuvo con su ex esposo en un vuelo privado, en el que el actor derramó cerveza sobre ella y causó daños en el avión por 25 mil dólares. **GENTE**

¿Defraudado por AJP?, ármese de paciencia

KARLA AGUILERA

Más denuncias

800

millones de pesos, es lo que asciende el fraude de AJP.

891

denuncias se han presentado en contra de la empresa.

63

afectados al día en promedio los que atiende la Fiscalía.

El fraude millonario de la empresa Asesores Jurídicos Profesionales (AJP) podría resolverse dentro de cuatro años o más, aseguran expertos.

Abogados en materia penal y mercantil señalaron que el caso, al ser entre particulares, podría llevar un proceso largo y que no le corresponde al Estado resolverlo, más que ofrecer acompañamiento.

"Pueden llevarse tres, cuatro o hasta seis años, por los tiempos. Las partes van a gastar en abogados, peritos, tiempo y visitas a la Ciudad Judicial, y a parte, los juzgados están rebasados totalmente en expedientes", expresó Alfonso Partida Caballero, especialista en derecho penal de la Universidad de Guadalajara.

Adicionalmente, si se presentan amparos -los cuales pueden llevar hasta ocho meses cada uno en resolverse-, el proceso se puede tornar más lento.

Por otro lado, Francisco Cárabez, abogado litigante en materia penal y mercantil, explicó que en caso de optar por la vía penal se deberá hacer la denuncia y una lectura de derechos a la víctima, y luego acudir con la Policía Investigadora para que recabe datos y pruebas para el caso.

Sin embargo, el presunto responsable del fraude de Luis Oswaldo Espinoza Marín se quitó la vida, por lo que es complejo realizar alguna acción penal contra él, pero en caso de que sea una persona moral la que realizó el delito, se podrá ejercer contra los que resulten responsables, como administradores, representantes o accionistas.

Para aquellas personas que no cuentan con un documento, pagará, contrato, registro de la transferencia bancaria, o algún medio que acredite el delito, será difícil que su denuncia proceda ante cualquier instancia, ya sea penal, mercantil o civil.

Va educación 4T a toda escuela

IRIS VELAZQUEZ

MÉXICO.- El nuevo plan educativo ya no será un programa piloto: se impartirá en el primer grado de todas las escuelas públicas de preescolar, primaria y secundaria del País.

Apenas el martes, las autoridades educativas anunciaron que un programa piloto se aplicará en 30 estados y en escuelas elegidas.

Sin embargo, en la edición vespertina de ayer del Diario Oficial de la Federación (DOF) se publicó el acuerdo número 104/08/22 en el que se establece el "Plan de Estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria", que muestra cambios con respecto a lo anunciado.

"Durante el ciclo escolar 2022-2023, en escuelas públicas de preescolar, primaria y secundaria de todas las entidades federativas, se realizará un piloto del Plan de Estudio", refiere el último documento que firmó Delfina Gómez como titular de la SEP.

Dicho acuerdo entrará en vigor hoy, a uno días de que empiece la primera sesión de Consejo Técnico Escolar, prevista para el lunes, en la cual se contempla que los docentes empiecen a familiarizarse con los preceptos del plan curricular.

Ampliado

El programa piloto del nuevo plan de estudios se aplicará en:

- Los 32 estados
- En el primer grado de escuelas públicas de preescolar, primaria y secundaria.
- Escuelas con servicio general, indígena y comunitario.
- En zonas urbanas y rurales.
- En escuelas multigrado y de organización completa.
- Secundarias generales, técnicas y telesecundarias.
- Alumnos con discapacidad y aptitudes sobresalientes.

También se indica que durante el piloto se obtendrá información y sugerencias por parte de las escuelas y colectivos docentes para, de forma gradual, ajustar y retroalimentar los "contenidos y procesos de desarrollo de aprendizajes", referidos en el respectivo programa.

Se detalla que después del programa piloto, como segunda etapa, con la información recopilada y realizadas los ajustes, se concretarán las propuestas definitivas.

E-MOBILITY, ELÉCTRICOS E HÍBRIDOS

Conoce las propuestas de movilidad cero emisiones que impulsan las ciudades del futuro.

AUTOMOTRIZ



HOY ESCRIBE:

PENILEY RAMÍREZ

EL PROTEGIDO DEL CARDENAL
Las revelaciones en torno a Peyro son el capítulo más reciente de años de pesquisas sobre el manejo de dinero de Norberto Rivera.

OPINIÓN PÁG. 6

Causan camiones más muertes que en 2021

VIOLETA MELÉNDEZ

Con tan solo siete meses transcurridos del 2022, el transporte público del Área Metropolitana de Guadalajara ha causado la muerte de más personas que en todo el 2021 y está a punto de rebasar las registradas en el 2020.

Según el último informe de Simiateralidad vial del Transporte Público Colectivo, de la Secretaría de Transporte (Setran), hasta el 31 de julio detectó 89 accidentes con 177 lesionados y 24 personas muertas. Es decir, por cada 37 accidentes, uno resultó fatal.

En tanto, durante el 2021 las unidades del transporte público fueron responsables de 23 fallecimientos y en el 2020, de 25. La estadística incluye solamente camiones, no líneas de Tren Ligero donde también ha habido fatalidades.

Los registros de la Setran desde 2013 a la fecha indican que el año con más personas accidentadas que terminaron sin vida fue el 2016 con 55 decesos, cifra que de entonces a la fecha había venido disminuyendo hasta llegar el año pasado a su registro más bajo.

Respecto a los usuarios que no han sido más afectados por los accidentes mortales del transporte, hay 10 casos de peatones, 6 de motociclistas, 5 ciclistas, 2 pasajeros de camiones y un ocupante de otro vehículo.

Sin embargo, las muertes por accidentes viales están lejos de ser exclusivas del transporte público.

Al corte del primer semestre del año los siniestros viales han cobrado 360 vidas.



EDICIÓN

FIN DE SEMANA

HOUSE OF THE DRAGON

UNA CRÍTICA AL PATRIARCADO

Dos mujeres quieren el poder en la precuela de la mítica *Juego de Tronos*

IVETT SALGADO MÉNDEZ - PÁGS. 24 Y 25



LA PIZZA EN UN LIBRO

ES COAUTOR EL CHEF MIGOYA

JUAN CARLOS GUTIÉRREZ - P. 30 Y 31

Hoy en Cinco Días:
El hundimiento de la emancipación



Laberinto:
Enrique Serna y los desafíos del cuento

Sistema judicial. Rosario deja la prisión tres años después por “diversas enfermedades”; captura la FGR al ex procurador por tres delitos y libra 83 órdenes de aprehensión por Ayotzinapa **EQUIPO MILENIO, CIUDAD DE MÉXICO, PÁGS. 14 A 16**

Sale Robles, entra Murillo



Operativo en Pueblo Quieto tras tiroteo de grupo armado

JUAN CARLOS MUNGUÍA, GDL

Una intensa movilización policiaca se registró la tarde del viernes en la colonia irregular conocida como Pueblo Quieto, en Guadalajara, luego de que hombres armados intentaron ingresar a un domicilio, y luego dispararon contra el inmueble para después escapar del lugar. No se reportaron personas lesionadas, ni detenidos, aunque vecinos se quejaron de la acción de los uniformados. **PAG. 2**

Ruta Guadalajara-Colima

Accidente de seis tráileres deja un conductor muerto

DIANA BARAJAS - PAG. 4

La ex titular de Desarrollo Social saliendo del penal de Santa Martha y el ex procurador aprehendido en Las Lomas. **JUANC. BAUTISTA**

ESCRIBEN HOY



P. 18

NY. Homenajean a Salman Rushdie con lectura pública



Xavier Velasco
Hopium y el optimismo gratuito
P. 13



Irene Vallejo
Agnócie se cortó el pelo y se vistió de hombre
LABERINTO



E. Toussaint
AMLO decidió que la educación no es prioridad
P. 11



P. 36

Entrevista. “Le he entregado todo al baloncesto”, expresa Gustavo Ayón

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET
www.informador.mx

Fundadores
Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., SÁBADO 20 DE AGOSTO DE 2022

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 37766
AÑO CV

Cae Murillo Karam por caso Ayotzinapa

Rosario Robles, libre luego de 3 años en cárcel

Un juez ordenó excarcelar a Rosario Robles tras tres años detenida. La ex secretaria de Desarrollo Social y de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano es señalada de participar en un desvío millonario de recursos públicos conocido como "La Estafa Maestra".

"Soy inocente y eso se va a comprobar", dijo anoche, tras salir del penal de Santa Martha.

Su liberación responde a un pedido de su defensa para cambiar sus medidas cautelares y "poder seguir su juicio en libertad, en razón de que diversas enfermedades le aquejan y por motivo de su edad", indicó la Fiscalía General de la República (FGR).

No podrá salir del país sin autorización, debe entregar su pasaporte y presentarse periódicamente ante la FGR.



DEJALAS REAS. Rosario Robles salió ayer de la cárcel de Santa Martha.

Sugerencias, quejas y comentarios
33 3678 8893
comentarios@informador.com.mx

INFORMADOR MX

"SEPULTAN" SALARIO
Organismos se manifiestan por la imparable inflación en Argentina
FOTOS: <https://bit.ly/3whmqD3>

LABOR SOCIAL
Presos tailandeses reducen sus penas de cárcel limpiando alcantarillas
VIDEO: <https://bit.ly/3QEHeVg>

AUTOS **Página 11-A**
Acura tiene un nuevo idolo en el Integra 2023



REVISTA **Página nueve-A**



"La Marca del Jaguar", animación mexicana que busca apoyo

DEPORTE **0-4** **Página 13-A**



El primer triunfo de Chivas llega por goleada

REENCUENTRO. Criticado por su poca productividad como centro delantero de Guadalajara, Ángel Zaldivar se sirvió con la cuchara grande en Aguascalientes, al marcar dos de los cuatro goles con los que Chivas logró la victoria.

Atlas, a salir del fondo



Página 16-A



Se ultiman detalles para el GDL Open AKRON

Página 14-A

PREPARADOS. Gustavo Santoscoy, director del Guadalajara Open AKRON, habla sobre los trabajos previos al certamen tenístico.

Reculan en Congreso y no habrá alza salarial para diputadas y diputados

El aumento de sueldo a legisladores locales quedó sólo en intención luego de que las bancadas de Movimiento Ciudadano y Morena confirmaron que no apoyarían el ajuste. El coordinador de la fracción morenista, José María Martínez, comentó que propondrán que no haya incremento en esta Legislatura y criticó a los que, dijo, en un primer momento pidieron la modificación y luego cambiaron de postura.

El emecista Gerardo Quirino Velázquez afirmó que su grupo parlamentario no planteó el alza de sueldo y sostuvo que votarían en contra en caso de que se formalice la propuesta.

La coordinadora de Hagamós, Mara Robles, consideró que en general las y los legisladores no se merecen un cambio salarial por el desempeño que han tenido y la falta de autonomía. La diputada de Futuro, Susana de la Rosa, también rechazó la medida.

La presidenta de la fracción del PAN, Claudia Murguía, fue la única que se pronunció a favor del aumento. Sostuvo que el ingreso de los legisladores debe ir acorde al nivel de la responsabilidad del cargo. Aseguró que en reuniones privadas de la Junta de Coordinación Política todas las fracciones, menos Hagamós y Futuro, apoyaron el incremento.

El coordinador de la bancada priista, Hugo Contreras, comentó que esperará a conocer el resultado del análisis que haga el Comité Técnico de Transparencia y Valoración Salarial del Estado para fijar una postura.

Actualmente el sueldo mensual de las y los legisladores locales es de 109 mil pesos, además de prestaciones como aguinaldo equivalente a 50 días de sueldo.

El Congreso estatal aprobó su anteproyecto de presupuesto para 2023, de 994.1 millones de pesos (MDP); incluyeron 46.6 MDP de incremento en la partida de servicios personales (para pago de nómina y prestaciones).

Aprehenden al ex procurador por los delitos de desaparición forzada, tortura y contra la administración de justicia

Agentes de la Fiscalía General de la República (FGR) cumplieron ayer la orden de aprehensión en contra del ex procurador Jesús Murillo Karam por los delitos de desaparición forzada, tortura y contra la administración de justicia en el caso Ayotzinapa, detalló la dependencia federal a través de un comunicado.

En este hecho, ocurrido el 26 de septiembre de 2014, desaparecieron 43 estudiantes de la Normal Rural "Rutil Isidro Burgos", ubicada en Iguala, Guerrero.

Murillo Karam fue detenido en el exterior de su domicilio sin ningún problema. El ex funcionario de la administración de Peña Nieto colaboró con los policías sin oponer resistencia.

Los agentes lo trasladaron a las instalaciones de la Fiscalía para las certificaciones correspondientes y será puesto a disposición de la autoridad judicial, en cumplimiento de la orden de captura señalada.

El jueves anterior, el subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación (Segob) del Gobierno federal, Alejandro Encinas, ofreció un nuevo informe sobre el caso de la desaparición de los normalistas de Ayotzinapa y dejó claro que la versión de la "verdad histórica" del caso, formulada en su momento por Murillo Karam, estaba equivocada.

El funcionario federal también señaló omisiones e irregularidades por parte de autoridades de todos niveles, entre ellas el Ejército mexicano, en lo que fue un "crimen de Estado".

Por otra parte, un juez Segundo de Procesos Penales Federales en el Estado de México, con sede en Toluca, libró 83 órdenes de aprehensión contra 20 mandos militares y personal de tropa de los 27 y 41 batallones en la ciudad de Iguala, vinculados con el caso Ayotzinapa.



RESPONSABLE. El ex procurador es señalado como el creador de la llamada "verdad histórica" del caso.

Página dos-A

Estudiantes podrán refrendar Mi Pasaje a partir del lunes

A partir del próximo lunes, la Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS) del Gobierno de Jalisco comenzará con el refrendo del programa Mi Pasaje para estudiantes.

Esto corresponde al segundo semestre del año y busca apoyarlos en el gasto que realizan para trasladarse a sus centros de estudio. La SSAS informó que los alumnos beneficiarios del nivel secundario, medio superior y superior podrán ingresar a la plataforma electrónica mipasaje-ssas.jalisco.gob.mx para actualizar su registro y tramitar su cita, pues sólo serán atendidos si cuentan con una.

El día de su cita podrán acudir a cualquiera de los 15 módulos de Mi Pasaje ubicados en la metrópoli o los instalados en Vallarta, Zapotlán El Grande, Autlán y Tepic.

El apoyo se otorgará a partir del 29 de agosto y concluirá el próximo 14 de octubre. Para la entrega de Mi Pasaje 2022-B se tomará como base el padrón actual que consta de 39 mil 485 estudiantes y recibirán 200 pasajes electrónicos.

La documentación que deben presentar ese día son dos copias de la CURP comprobante de domicilio, identificación oficial y constancia vigente de estudios firmada y sellada por su institución educativa; credencial, kardex u orden de pago o recibo a nombre del estudiante (cualesquiera es válido).

En febrero de este año, el titular de la SSAS, Alberto Esquer, informó que se abrirían 20 mil nuevos registros para el programa Mi Pasaje en sus cuatro modalidades: para mujeres, personas con discapacidad, adultos mayores y estudiantes.

7 503003 834007
Hoy 16 páginas | \$ 10.00

ESCRIBEN: ♦ RUBÉN MARTÍN Los Caracoles y la crisis del sistema liberal ♦ SALVADOR COSÍO GAONA México sufre terrorismo, pero Andrés sólo ve propaganda ♦ MARTÍN CASILLAS DE ALBA Contemplar aquellas épocas ♦ LUIS MIGUEL GONZÁLEZ ¿Está listo el mundo para la desaceleración de China?

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx



NO, NO es **Arturo López**, personaje de la serie "Vecinos"; se trata del gobernador de Jalisco, **Enrique Alfaro**, quien a toda costa quiere conectar con 'la chaviza'.

ESTA SEMANA se la vivió en preparatorias, universidades y apadrinando graduaciones con puros 'chavos'.

DOS ÁNGULOS se le observan al nuevo interés del Góber por los jóvenes.

EL PRIMERO, persuadirlos de abandonar el bando de **Raúl Padilla** y la UdeG. La megamarcha del 26 de mayo probó la relevancia de los estudiantes para hacer bola y mostrar músculo... aunque sea por 'acarreo'.

EL SEGUNDO, ante su caída de popularidad y frente a las aspiraciones electorales, sería conveniente crear simpatías en adolescentes que votarán por primera vez en el 2024, o que todavía no han escogido un bando político.

• • •

¿MALA SUERTE... o mala planeación de obras? Usted decidirá, pero la realidad es que varios proyectos de la actual administración estatal en cuestiones carreteras han dejado mucho que desear.

DESLAVES y socavones han atrofiado obras importantes, como las carreteras El Grullo-Ciudad Guzmán y Jilotlán-Tecalitlán.

A ESOS SE SUMA otro caso, el del libramiento norte de Ciudad Guzmán, el cual toodos los años se inunda y provoca accidentes por pasar el borde de la laguna de Zapotlán. Ahora otra vez está intransitable.

GOBIERNOS VAN, gobiernos vienen y nunca formulan una solución de fondo; en cambio, el Estado gastó 100 millones para construir un malecón en el lugar -sobre las ruinas de otro que se tragó el agua durante el periodo de **Emilio González Márquez-**, el cual fue inaugurado el pasado 24 de julio por el gobernador **Enrique Alfaro**.

AHORA LA PREGUNTA que flota en el aire, o más bien que flota en la laguna de Zapotlán, es si la millonaria nueva obra sucumbirá ante el agua como su predecesora.

• • •

ES INMINENTE que una mujer será presidenta del comité ejecutivo de Morena en Jalisco. La elegida saldrá del consejo estatal el próximo 4 de septiembre.

YA COMENZARON las campañas para perfilar a las candidatas. Circulan varias encuestas en redes sociales donde resaltan los nombres de **Érika Pérez**, ex diputada local; la controversial legisladora local **María Padilla Romo**; la diputada federal **Laura Imelda Pérez Segura**; la senadora **María Antonia Cárdenas**; hasta la regidora en Tlajomulco, **Marcela Michel**, se ha colado.

INCLUSO HAY quienes ven como una 'tiradora' a **Candelaria Ochoa**, por aquello de que últimamente anda muy activa en eso de ser oposición, como si quisiera darse a notar.

¿SALDRÁ la nueva lideresa de esta lista o habrá alguna sorpresa?

TRASCENDIÓ

Que entre los compromisos con la alianza opositora y la fórmula “siempre hay un tuit” todo se complicó para el dirigente del PAN, **Marko Cortés**, quien no pudo seguirle la corriente a su socio **Alejandro Moreno**, cabeza del PRI, en la defensa de **Jesús Murillo Karam**, enviado anoche al Reclusorio Norte acusado de tres delitos por el caso Ayotzinapa. Como diputado el panista acusaba que la investigación sobre los 43 “inició mal, con una mentira histórica pronunciada por el entonces procurador”, y alegaba que el hidalguense, a veces aquejado por la fatiga, tenía cuentas pendientes por rendir.

Que este sábado diputados y senadores perredistas tendrán su reunión plenaria para delinear la agenda del próximo periodo ordinario, que se iniciará el 1 de septiembre, con los temas reforma electoral, gobiernos de coalición y seguridad pública como prioritarios. Asisten **Miguel Ángel Mancera**, **Luis Espinosa Cházaro**, **Jesús Zambrano**, **José Woldenberg** y **Silvano Aureoles**, entre otros.

Que **Ricardo Monreal** presentó ante liderazgos ciudadanos de las alcaldías de Álvaro Obregón y Azcapotzalco, de Ciudad de México, los avances de capítulos del proyecto de nación que impulsa como aspirante a suceder a **Andrés Manuel López Obrador**, entre ellos política social, reforma fiscal y temas relativos a la democracia y participación ciudadana que formarán parte de su oferta. La próxima semana expondrá el rubro relativo al turismo en el puerto de Acapulco, en Guerrero.

Que **Mario Mata Carrasco**, director de la Junta Central de Agua y Saneamiento de Chihuahua, viajó a Israel unas semanas después de que el embajador **Zvi Tal** se reunió con la gobernadora **María Eugenia Campos** con el objetivo de iniciar trabajos de colaboración en aprovechamiento y tratamiento del líquido en la entidad. El funcionario divulgó que en su gira visitó plantíos en Haifa y Rishon LeZion, donde conoció sistemas de riego por goteo para que la agricultura sea productiva en una tierra que casi no tiene el recurso y técnicas para recuperar el caudal. ■

OPINIÓN INVITADA

Germán Cardona Müller

Sentencia sobre poliamor

¿Se imagina un futuro de matrimonios poliamorosos? La mayor parte no puede.

En occidente se ha buscado desde el cristianismo reivindicar la igualdad jurídica en las relaciones de este tipo a efecto de que no se afecte la dignidad humana. Sobre todo, esto ha ocurrido a raíz de las nuevas aportaciones que ofrecen los estudios de género.

Pese a ello, en Puebla, un Juez de Distrito otorgó un Amparo declarando que la regulación del matrimonio entre dos personas es inconstitucional en la sentencia de Amparo 1227/2020.

Se trata de un asunto bastante importante dentro de nuestra justicia constitucional porque por primera vez se establece que, acorde al libre desarrollo de la personalidad, parecería que el matrimonio es una figura jurídica insuficiente para las personas que se identifican como amorosas.

La línea del razonamiento que utilizó el Juez de Distrito consistió en emplear una justificación a fortiori, en donde se señaló que así como el matrimonio heterosexual es excluyente, con mayor lo será si no permite que varias personas en una relación conjunta puedan acceder a él. La cuestión a dilucidar consiste en si se sostiene el argumento.

Considero que con independencia de las orientaciones sexuales de las personas, la sentencia es grave porque no toma en consideración el aspecto medular de la relación matrimonial y que se señalaba en el inicio: la igualdad de las partes.

La razón por la cual se veda en varios países la poligamia consiste en que es muy fácil emplear el machismo para perpetuar la desigualdad entre las personas, replicando las estructuras heteronormativas que desconocen derechos humanos.

En el caso de la polian-dria o relaciones de una mujer con varios hombres, así como en la circunstancia en que existan mezclas, se puede alterar fácilmente el aspecto fundamental que lo importante es que no existan desequilibrios de derechos, riesgo latente que se mantiene con esta sentencia.

Para buena suerte de nosotros, el asunto se remitió a la Suprema Corte de Justicia de la Nación; empero, nada evita que esta cuestión se replique a través de toda la República Mexicana.

Ante esto surge la interrogante: ¿Debemos aceptar sin más que la última palabra la tiene una sola persona? Roberto Gargarella señala que no y le doy la razón. Este tipo de sentencias son el síntoma de una problemática más grave: el hecho que los jueces no deben tener siempre la última palabra en un mundo cada vez más global y más complejo.

Hace falta mecanismos de justicia dialógica y de inclusión en donde los demás poderes, y sobre todo el parecer de la sociedad, se lleve a cabo. El desencanto de las instituciones democráticas que se vive actualmente se debe a que no hemos captado que la aplicación del derecho requiere más que simplemente subsumir o aplicar una norma a un caso concreto.

Esto se debe a que una sola sentencia puede tener repercusiones en el diseño de políticas públicas y en la economía. Un juez puede cambiar el rumbo de una obra pública como ocurrió con la obra del Tren Maya o determinar si mañana un solo hombre puede tener un harén de mujeres, perpetuando estereotipos de género tan dañinos para nuestro País.

No se trata de remitir a esquemas de consultas a manos alzadas, o costosos mecanismos de participación ciudadana, si no de redefinir la administración de justicia acorde con nuestras necesidades.

Retomando a Manuel Atienza, filósofo del Derecho en España: el Derecho ante todo es un instrumento de transformación social.

Debemos enfatizar este aspecto a efecto que sirva para resolver problemas sociales de la mejor manera posible. En tanto sigamos con modelos caducos, contamos con un riesgo latente en donde una sola persona puede transformar la sociedad tanto para bien como para mal sin control alguno.

La figura del Juez como la última palabra de nuestro sistema jurídico parece dejar mucho que desear en nuestros sistemas latinos, que cada vez se requiere un diálogo entre iguales que fortalezca y contribuya a consolidar nuestras frágiles democracias.

EN REALIDAD

ENRIQUE
TOUSSAINT



AMLO destruyó la reforma educativa del sexenio anterior y entregó a los sindicatos la gestión escolar. Ni siquiera dimensionamos la tragedia educativa que vivimos luego de la pandemia

¿La educación? Al fondo a la derecha

Escribió Norberto Bobbio que la diferencia entre la izquierda y la derecha políticas es su priorización. La izquierda prioriza la igualdad. La derecha prioriza la libertad. No exclusivamente, pero es su principio rector. Por eso, el pensamiento progresista considera que el Estado debe intervenir para nivelar el piso en sociedades tan dispares. Por el contrario, el pensamiento conservador prefiere que el mercado sea el encargado de "hacer justicia", de definir los "méritos" de cada uno. Pues, bueno, la verdad es que es muy difícil sostener que en México gobierna la izquierda. Y menos cuando hablamos de educación.

La agenda de igualdad tiene que ver con derechos, pero también con oportunidades en la vida. Un progresista cree que la cuna no debe definir tu vida. Por ello, cree en que es necesario redistribuir la riqueza a través de impuestos. Algo que AMLO ha ignorado olímpicamente. Asimismo, la izquierda considera que derechos como la educación, la salud o una jubilación dignas no deben ser mercancías al alcance de unos cuantos privilegiados. Las grandes socialdemocracias del mundo hacen de la educación un motor de movilidad y cambio social. No se puede ser de izquierda si no hay un compromiso con la educación pública de calidad.

AMLO decidió que la educación no sería prioridad en su sexenio. Le preocupa más los titulares de la prensa que el fracaso educativo. El presidente impulsó una contrarreforma para destruir los cambios en materia educativa aprobados en el sexenio anterior. Morena y sus aliados destruyeron cualquier atisbo de meritocracia al interior del sistema educativo. Más que una reforma para el futuro, el presidente quería destruir la reforma de Peña Nieto como símbolo de su alianza política con el magisterio. Como en muchos otros temas, el régimen sabía qué quería destruir, pero muy poco lo que quería construir. Al final, la educación entregada -otra vez- a los sindicatos corruptos. Los niños y jóvenes rehenes de los cálculos políticos. Una historia que ya conocemos.

La Secretaría de Educación Pública atraviesa por una crisis histórica. Primero, porque Delfina Gómez Álvarez decidió ignorar la agenda educativa y concentrarse en su candidatura en el Estado de México. Bueno, ni un misero diagnóstico se hizo del impacto de la pandemia en la niñez mexicana.



Todos los datos que tenemos de la regresión educativa de estos últimos años son estudios elaborados o por organismos internacionales o por agentes privados. Al Gobierno no le interesa ni siquiera medir. La misma secretaria fue condenada por mochar el salario de trabajadores en el municipio de Texcoco para financiar Morena. No es muy ejemplar de la titular de la educación pública del país. Se va Delfina y llega Leticia Ramírez Amaya, nueva secretaria de Educación sin un gramo de experiencia en la materia. Lealtad a López Obrador, ése es

su único "mérito". Confirma que el presidente quiere terminar su sexenio con un gabinete de leales, sin importar su capacidad o destreza para el cargo.

No obstante, la crisis de liderazgo no es lo único grave. El presupuesto educativo está en mínimos históricos. Si comparamos presupuestos, 2022 será el año con menos inversión en educación desde 2010. Apenas el 3.1% del PIB. Para que usted se haga una idea, Argentina, Chile o Uruguay invierten mucho más que México. No estoy hablando de Finlandia o Canadá, sino de países

con un nivel de desarrollo similar. El problema educativo no sólo es de pesos y centavos, pero sí hay una relación entre mayor gasto público y éxito educativo. Uno hubiera esperado que un Gobierno que se dice de izquierda prefiriera invertir en educación que en refineras o en trenes turísticos. No es el caso.

En el mismo sentido, la inacción del Gobierno ha provocado mayor desigualdad. La pandemia amplió, por mucho, la brecha entre los niños privilegiados y los niños en situación de vulnerabilidad. Mientras los niños y jóvenes

acomodados pudieron mantenerse en burbujas o con la tecnología necesaria para no rezagarse en sus estudios, los más desfavorecidos quedaron a la deriva. Es una característica de este Gobierno: dicen proteger a los más débiles, pero en el día a día les abandonan a su suerte. Los pobres no son prioridad en este país, los datos de Coneval así lo confirman.

Qué decimos de las universidades, de la Ciencia y la Investigación. Un sexenio perdido. El presidente nunca ha apostado por fortalecer a las universidades públicas. Al revés tuvo esa campechana idea de abrir "100 universidades del Bienestar Benito Juárez" en el país, que ni siquiera merecen el calificativo de chafas. No son nada. Eso sí, en el discurso AMLO ha atacado a las universidades públicas e incluso ha calificado a la UNAM de neoliberal.

La historia recordará a AMLO como un presidente que relegó la educación a la cola de las prioridades públicas. Un Gobierno que no hace nada por contener el impacto educativo de la pandemia y que prefiere contentar a los sindicatos antes de abordar una reforma profunda del sistema educativo. Una política educativa ideologizada y que le tiene sin cuidado cómo aprenden los niños en las aulas. Hasta las escuelas de tiempo completo desaparecieron. Un desastre. Para este Gobierno, la educación está al fondo a la derecha.

Rubén Martín

rubenmartinmartin@gmail.com



ANTIPOLÍTICA

Los Caracoles y la crisis del sistema liberal

El sistema liberal de representación política que concede orden legal y legítima el moderno sistema de dominación capitalista está en crisis en México, como en todo el mundo. Las llamadas democracias representativas, en todas sus modalidades, crujen ante las diversas manifestaciones de sus crisis.

La manifestación más patente de estas crisis es el hartazgo de las sociedades ante los actores y los procedimientos mediante los que se reproduce este sistema. Hay un claro hartazgo de la sociedad hacia la figura del político profesional, a quien se mira como un sujeto que no trabaja por el bien común sino en beneficio de sus propios intereses, la mayoría de las veces cínicos y corruptos cuando no criminales, como bien lo pinta el personaje de Francis Underwood de la serie *House of Cards*.

Hay una insatisfacción también hacia los partidos políticos tradicionales que no son organizaciones de interés público, sino corporaciones organizadas que necesitan del control de los poderes públicos para satisfacer los intereses de grupos de poder, y el acceso a privilegios a la abultada clase política.

Existe también una marcada y creciente insatisfacción acerca del procedimiento esencial de reproducción de este sistema como las elecciones, que son notoriamente costosas y muchas veces fraudulentas o sesgadas por los grupos de interés, el control de masas de votantes o de la manipulación de los mismos mediante viejas y nuevas prácticas de manipulación de conciencias, como se evidenció en el Brexit con el uso de fake news y mensajes sesgados en redes sociales con modernas tecnologías de inteligencia artificial.

Y un elemento adicional de la marcada crisis del sistema político de representación liberal es la insatisfacción, hartazgo y decepción que las sociedades tienen ante el ejercicio de gobierno, en contextos recientes de polarización y exacerbación de la opinión pública.

Una encuesta del Pew Research Center entre los países de la OCDE, México incluido, encontró en 2020 que 52 por ciento de la población de estos países manifestaba insatisfacción con la "democracia", el sistema político dominante en el actual orden capitalista.

Hasta ahora estas crisis yuxtapuestas del moderno sistema político liberal capitalista se han intentando atajar mediante reformas electorales y del mismo sistema político, pero resultan siempre in-

suficientes, siempre insatisfactorias, como ha ocurrido en México en los pasados 40 años.

Ante ese horizonte, se piensa que no hay salidas. Pero como tímidas luces en una noche oscura se iluminan algunas experiencias políticas que muestran que son posibles otras formas y otros horizontes de hacer política. La experiencia zapatista es una de ellas. Uno de los ejemplos más importantes en México y en el mundo es el ejercicio de la autonomía en las comunidades mayas del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) ahora que se cumplieron 19 años del anuncio de Los Caracoles zapatistas, el pasado 9 de agosto.

El EZLN, como se sabe, es un sujeto político compuesto por cientos de comunidades indígenas mayas de Chiapas que el 1º de enero de 1994 emergieron públicamente para declarar la guerra al Estado mexicano por los siglos de despojo y abandono en contra de su población. La declaratoria del EZLN fue respondida por el gobierno de Carlos Salinas de Gortari con una guerra que intentó exterminar a este sujeto político que mediante las armas se visibilizaba para exigir las condiciones mínimas para una vida digna.

Tras la guerra del gobierno, vino la respuesta solidaria de la sociedad civil mexicana que exigió el cese de la violencia estatal. El EZLN respondió aceptando las negociaciones en la catedral de San Cristóbal en febrero de 1994 y posteriormente en los Diálogos de San Andrés en 1996. Pero la clase política (PAN, PRI y PRD) traicionó los acuerdos. Debido a esta traición las comunidades indígenas rebeldes organizadas en el EZLN decidieron ejercer su autonomía social, económica, política y cultural sin ninguna relación con el Estado, los partidos y la clase política. Solo valiéndose de su propia fuerza y su propio trabajo.

Desde que se rebelaron crearon los Municipios autónomos rebeldes zapatistas (Marez), que en 1994 se organizaron a través de los llamados Aguascalientes, unas formas de gobierno comunitaria regional. Así funcionaron cinco Aguascalientes (gobiernos autonómicos regionales) hasta agosto de 2003 que se crearon Los Caracoles, Las Juntas de Buen Gobierno encargadas de regular las relaciones entre los Marez y la sociedad civil, los conflictos entre los municipios autónomos, y sobre todo tomar decisiones autónomas regionales. En una serie de comunicados en julio de 2003, los zapatistas anunciaron profundización en su ejercicio de autonomía y la consolidación de cinco Caracoles; 16 años después, en agosto de 2019, Los Caracoles zapatistas crecieron hasta doce estructuras de autogobierno y el aumento de 27 a 43 municipios autónomos.

Desde estas formas de organización se definen asuntos esenciales de comunidades zapatistas, como salud, educación, justicia, comunicación, género, trabajo, vivienda, tierra, comercio, alimentación, cultura, todo en una política comunitaria y autónoma.

Los Caracoles zapatistas funcionan sin clase política tradicional, sin partidos, sin onerosas elecciones, sin sueldos a los servidores públicos. Ante las crisis y descomposición del sistema político liberal dominante, Los Caracoles zapatistas vislumbran que otras formas de hacer política son posibles, que otros mundos son posibles.

FRANCOTIRADOR

CELSO
MARIÑO

celso03@icloud.com



Adiós papás; adiós abuelitos

Asus 83 años la señora María comía de todo: pozole, tortas, sopes, refrescos y le encantaba pasear y gusguear de todo en la calle, pero ya no puede: ahora y desde febrero pasado está postrada en una cama padeciendo las secuelas de la covid-19. “Antonio”, de poco más de 70 años, era parecido a María: un hombre muy activo, sano y ahora sus hijos se tur-

nan para cuidarlo las 24 horas en su casa o en el hospital cuando decae, porque también padece las secuelas del coronavirus.

Joaquín, quien ronda los 65 años de edad, dedicó toda su vida a la construcción y aunque tenía ciertos excesos su oficio lo mantenía saludable, pero le dio covid. Aunque superó el cuadro propio del virus, las secuelas lo tienen encamado, con pérdida de memoria y desahuciado por los médicos.

Como ellos conozco dos casos más muy similares: adultos que tras padecer covid y aparentemente superarlo, a los días sufrieron accidentes cerebrovasculares que los recluyeron a camas de hospitales públicos o subrogados que buscan enviarlos rápidamente a sus casas ante la imposibilidad de hacer más por ellos y ante su muy mal pronóstico.

En el último año al menos otros cinco adultos que conocí (padres de amistades, abuelitos de conocidos) se han ido de este mundo por cuadros similares. Preguntando un

poco nos encontramos que -por supuesto- ellos no son los únicos casos a nuestro alrededor y no veo ninguna estrategia sanitaria estructurada, ningún programa de la Secretaría de Salud federal para atender esta tendencia.

Según la Dirección General de Epidemiología de la SS, entre la población de 60 a 69 años de edad es donde se han

registrado más defunciones atribuidas a covid; le sigue el rango de 70-75 años y en tercer lugar el de 55-59 años, justo los mayores de edad que supuestamente iban a ser la prioridad de esta administración federal.

Urge un plan nacional para rectificar el trágico manejo de la pandemia y sus secuelas. No podemos seguir dando de alta sin darle seguimiento clínico

co a los adultos que tuvieron covid.

Háganlo por los abuelitos que aún quedan, por los padres y madres mayores de edad que han sobrevivido a la negligencia federal de los últimos dos años. Tengan abuela. ■

Urge un plan
nacional para
rectificar el trágico
manejo de la
pandemia

El terrorismo también levanta su devastadora mano en la expresión brutal del odio, la indiferencia o la intolerancia contra quienes les parecen diferentes.

CARLOS VÁZQUEZ SEGURA
charlyalaorden@gmail.com



Las víctimas y el espejo

Hay días que, como agua, escurren entre los dedos del calendario sin que resalte en los medios aquello que se pretende recordar o conmemorar en ellos. Son fechas marcadas por la ONU –o por los gobiernos de cada país– en las que se siembra el necesario recuerdo de un hecho histórico o fenómeno relevante que no debería perderse entre las olas del cinismo o las exigencias de la apresurada vida moderna. Pero estamos muy ocupados en lo urgente como para reparar en la humedad de lo importante. Estamos demasiado preocupados en las finanzas del día a día como para detenernos a firmar, con el gesto de nuestra gratuita atención y con la tinta de nuestra cara conciencia, el pretendido pliego petitorio que se extiende cada día como quimera, la cual casi nunca reúne el quórum necesario para dar fuerza a aquello que le origina.

Como muestra ineludible, mañana, 21 de agosto, es el Día Internacional de la Conmemoración y Homenaje a las Víctimas del Terrorismo, y pasado mañana será el Día Internacional de las

Víctimas de Actos de Violencia motivados por la Religión o las Creencias, mientras que el próximo martes será el Día Internacional para el Recuerdo del Comercio de Esclavos, así como también será el Día Europeo de Conmemoración de las Víctimas del Estalinismo y el Nazismo.

Parece que al calendario no le queda más remedio que gastar muchos de sus días en recordarnos la vergonzosa dimensión de nuestra capacidad destructiva, de nuestro poder para juzgar y discriminar, así como de nuestro ancestral miedo a ese “masiosare” desconocido que encontramos en todos aquellos que –según nuestro obtuso criterio– quedan fuera del alcance personal de lo que entendemos por “nosotros”.

De entre los temas mencionados, queda claro que en el lugar del común denominador resultante, habitan la agresión, el temor, la exclusión, el desprecio, la in-

Terrorismo es la versión politizable de cualquier tamaño de delito al que se le pueda incrustar una bandera.

tolerancia y la violencia directa, por lo que podemos resumir el clamor de todos ellos en la atención que demanda el día de mañana, ya que –a fin de cuentas– lo importante es rescatar a las víctimas de todos los tamaños de nuestro polifacético terrorismo.

Sí, porque el terrorismo no solo se expresa en la explosión de bombas en lugares públicos, no solo existe donde la metralla perfora el abdomen del inocente o donde el incendio devora al papel donde se imprime el libre pensamiento. El terrorismo no solo agita sus espantosas banderas cuando descarrila un tren o donde el espacio de la democracia es secuestrado por las hordas oscuras del extremismo. No, no solo entonces, porque el terrorismo también levanta su devastadora mano en la expresión brutal del odio, la indiferencia o la intolerancia contra quienes les parecen diferentes, sobre quienes discrepan de sus

ideas o quienes les resultan opuestos en cualquier espacio ideológico o cultural o simplemente contra aquellos de quienes puedan obtener alguna ganancia o ventaja, ya sea en el ámbito político o en el del rastro y mal llamado universo de los crímenes que normalizamos como el secuestro, la desaparición o cualquier modalidad de despojo.

El terrorismo es la versión politizable de cualquier tamaño de delito al que se le pueda incrustar una bandera, pero sigue siendo simple y llana violencia, agresión camuflada con harapos ideológicos extremistas, tanto a nivel internacional como en el seno de un hogar, tal como quien impone con violencia e intolerancia su supuesta autoridad ante su propia familia o como resultaron ser los vergonzosos siglos de esclavitud, o como en su momento fueron los crímenes cometidos desde los gobiernos de Stalin, Idi Amin, Videla, Pinochet, Tito y muchos monstruos más.

Las víctimas del terrorismo, al igual que las de la violencia familiar, el crimen o la intolerancia, forman una larga fila de imborrables manchas sobre el disfraz de dignidad con que la humanidad se para frente al espejo para disimular sus errores y convencerse a sí misma de que el camino por el que cree haber avanzado –en lo político, en lo sistémico y en lo personal– es el conveniente, sin evaluar los valores y mecanismos que –al hacerlo– privilegia, muchas veces en nombre de otros de supuesta jerarquía superior que no cabrían entre las páginas del calendario.

Martín Casillas de Alba

malba99@yahoo.com



EL SONIDO Y LA FURIA

Contemplar aquellas épocas

¿Saben cuántas personas en el mundo salen cada año a viajar? Mil cuatrocientos sesenta millones de personas fueron las que salieron en el 2019, uno de cada cinco habitantes, los otros cuatro se quedan en su casa y unos cuantos viajan a través de los libros, recorriendo las calles de Londres, Dublín, Macondo, Comala o París, ciudades en el tiempo, reales o ficticias, que las conocemos sin levantarnos del sillón, como lo hizo el duque de Esseintes, el excéntrico francés que vivía solo en una mansión de París de la que nunca había salido, hasta que un día se le antojó viajar a Londres y lo planeó con lujo de detalles, tal como lo cuenta Alan de Botton en *El arte de viajar* (Taurus, 2003).

Ese día, el duque arregló sus maletas y llegó a la estación que lo llevaría a El Havre para viajar en ferry a Brighton y de ahí, directo a Londres. Resulta que, en la estación, había un Pub donde se le antojó tomarse una media pinta, justo cuando se sintió abrumado por la gente que entraba y salía. Entonces, decide que su viaje llegaría hasta allí, “¿para qué salir, si uno puede viajar sin abrumarse con tanta gente?” Regresó a su mansión, empapeló las paredes con los mapas de la ciudad de Londres y de la mano de Charles Dickens caminaba por los callejones envuelto en la niebla.

Todo lo contrario de lo que hizo el duque de Esseintes, en abril del 2003 salimos a Inglaterra, justo cuando estábamos leyendo, en una segunda vuelta, las obras completas de Shakespeare y se me ocurrió documentarme sobre las historias de cada uno de los 154 Sonetos.

En Londres vimos Roy Lear en el Old Vic, Ricardo II en el Middle

Temple y Las tres hermanas de Chejov en el Play House Theater con Kristin Scott Thomas como Masha, la hermana casada que había empezado a olvidar cómo era su madre, “del mismo modo que dejarán de acordarse de nosotras”, como les comentó a sus hermanas.

En la Catedral de Southwark vimos los vitrales donde estaban varios personajes de las obras de Shakespeare: Hamlet, Enrique V y sir John Falstaff, entre otros, así como, la escultura del Bardo recostado.

Otro día, fui en tren a Salisbury para conocer Wilton House, la casa de campo de los condes de Pembroke que, hoy en día lo habitan en la planta alta y permiten visitas en la baja y en los jardines. William Herbert, el tercer conde de Pembroke (1580-1630) podía haber sido el “young boy” de los sonetos, por eso, mi interés en conocerla.

“Los sonetos fueron la llave con la que Shakespeare abrió su corazón”, decía Wordsworth cosa que pude confirmar de alguna manera cuando los leí, anoté y consulté a los expertos, para descubrir la trama de cada uno de ellos, tal como proponía Claire Bloom, la actriz shakespeariana, maestra de actuación que les pedía a sus alumnos de primer año que los recitaran como si fuera una breve obra de teatro en tres actos, de cuatro líneas cada uno y un cierre de dos, tal como podemos imaginar el primer acto del Soneto 73:

Contempla en mí aquella épocas del año,
cuando las hojas amarillas, pocas o ninguna,
cuelgan de las ramas que tiemblan por el frío como desnudos
coros en ruinas, donde una vez cantaron los pájaros.

Recorrí los jardines en Wilton House, me senté en la banca en donde uno murmura en un extremo y se oye perfecto en el otro; caminé bajo los cedros de Libano en el jardín y estuve en la sala principal donde Shakespeare pudo haber entregado los primeros diecisiete sonetos a William Herbert cuando cumplió diecisiete años, con diecisiete diferentes razones por las que debería casarse y tener descendientes, tal como lo deseaba su madre, Lady Mary Sidney.

Si viajar ilustra y leer cultiva, cuando hacemos las dos cosas, entonces, podemos contemplar aquellas épocas y, de esa manera, saber dónde estamos parados.



LINOTIPIA
PENILEY RAMÍREZ
@penileyramirez

Las revelaciones en torno a Peyro son el capítulo más reciente de años de pesquisas sobre el manejo de dinero en los años de poder de Norberto Rivera.

El protegido del cardenal

Las reuniones con los informantes del FBI duraban horas. El empresario mexicano Fernando Peyro iba de una anécdota a un recuerdo de la infancia, sin saber que lo estaban grabando. Luego explicaba complicados esquemas de lavado de dinero, e insistía en que él solo participaba en operaciones por más de 30 millones de dólares.

De vez en cuando, mencionaba a un hombre a quien reconocía como su jefe, protector y amigo. Era Norberto Rivera, durante más de 20 años el arzobispo primado de México y uno de los prelados más poderosos de la Iglesia católica en Latinoamérica.

Durante buena parte del verano pasado, transcribí aquellos audios secretos. Debía entender de qué hablaban, quién era Peyro, el hombre a quien investigaba el FBI, y por qué su relación con Rivera era relevante.

En 2019, Peyro se reunió con informantes y lo grabaron en secreto. Discutieron cómo moverían millones de dólares. El dinero provenía, supuestamente, de la guerrilla colombiana, y debía lavarse en la economía formal. Tiempo después, los del FBI entregaron 200 mil dólares para comprobar si lograban lavarlos, pero el dinero se perdió.

En abril del año pasado, una de las informantes entregó una relatoría del caso en una petición de asilo al gobierno de Estados Unidos. En Univision Investiga, donde trabajaba, obtuvimos los documentos, los videos y comenzamos a investigar.

Gerardo Reyes, el director, entrevistó a una informante quien aseguró que, al menos hasta 2019, Rivera era un objetivo de la investigación del FBI. Otras dos fuentes luego dijeron que el cardenal ha sido mencionado, mientras el FBI respondió que no podían confirmarlo ni negarlo.

Rivera habló con Univision y envió una carta a *Reforma*, después de que el diario retomó la historia, que se publicó el domingo pasado. El cardenal dijo que no sabía de la pesquisa y que su protegido Peyro estaba ufanándose sin sustento.

Las revelaciones de este caso son el capítulo más reciente en varios años de pesquisas sobre el manejo de dinero en los años de poder de Rivera.

A finales de 2017, Rivera se retiró como arzobispo y el Papa nombró a Carlos Aguiar Retes en su lugar. Casi de inmediato, Aguiar ordenó una investigación a las finanzas. Por fuentes internas, tuve acceso a los detalles.

Los ecónomos de la Iglesia pasaron meses visitando parroquias, revisando años de ingresos, gastos y "manutención" (sueldo autoasignado por el sacerdote). Encontraron que en parroquias muy grandes, como el santuario de la Virgen de Guadalupe, reciben millones en donaciones, mientras que algunas parroquias rurales tenían apenas dinero para sobrevivir. Un sacerdote me dijo que a veces juntaba 2,500 pesos para todos los gastos en el mes y no le alcanzaba para comprarse siquiera un pantalón.

También encontraron que en muchos lugares era prácticamente impos-

sible controlar cuál era el origen del dinero de las donaciones. La indagatoria encontró que, en tiempos de Rivera, cada parroquia debía aportar el 10% de sus ingresos al arzobispado. Las parroquias pobres apenas juntaban para dar su aporte. En las ricas, los sacerdotes se asignaban jugosas "manutenciones".

Después de la investigación, establecieron que un consejo eligiera los nombramientos en cada parroquia. Varios participantes me confirmaron que hubo mucha resistencia, especialmente entre quienes estaban a cargo de parroquias en vecindarios ricos. En 2020, desde la arquidiócesis asignaron sueldos para todos los sacerdotes. Montaron una oficina de transparencia y comenzaron a registrar datos, aceptando internamente que sí puede usarse, y se ha usado en varios casos, a la Iglesia como un vehículo para lavar dinero.

Dentro de una diócesis puede haber muchas asociaciones religiosas. En cada una hay un porcentaje de "gastos no comprobables". Pero las reglas para el lavado de dinero en México obligan a la Iglesia a reportar donaciones solo cuando sobrepasan los 308 mil pesos.

Después de la indagatoria de 2018, ninguna conclusión apuntó directamente al excardenal, hasta donde pude saber. Ahora, no conocemos si algunos de estos hallazgos se conectarán con la investigación del FBI o si Rivera continúa siendo hoy un objetivo. La historia, por el momento, permite añadir otro capítulo a la biografía de uno de los hombres más polémicos del catolicismo mexicano.

Luis Miguel González

lmgonzalez@eleconomista.com.mx



CAJA FUERTE

¿Está listo el mundo para la desaceleración de China?

Vivimos tiempos raros que producen preguntas extrañas: ¿Por qué un país que crece más de 4% y tiene una inflación de 2.7% anual se ha convertido en uno de los grandes focos de preocupación de la economía mundial?

No hay una respuesta fácil. Son muchos focos rojos y muchas preocupaciones. Empecemos por decir que China nos había malacostumbrado por sus resultados extraordinariamente buenos. La segunda mayor economía del mundo ha tenido tasas de crecimiento anual promedio superiores a 8% durante más de tres décadas. Es el mayor consumidor mundial de materias primas, una locomotora que genera mucho más de un punto del Producto Interno Bruto para países como Chile, Brasil y Australia; además compite con Estados Unidos como principal mercado para bienes manufacturados y productos intermedios para procesos industriales.

China crecerá 3.9% en 2022, quizá menos. A principios del año se proyectaba un crecimiento de 5 a 6 por ciento. La expectativa de bajo crecimiento del Dragón provocó una baja de tasas de interés por parte del Banco Central de China. Esto fue suficiente para tumbar 4.6% el precio mundial del petróleo la jornada del lunes 15 de agosto. Esto es una muestra de su importancia en los mercados globales: importa 11.8 millones de barriles de petróleo diarios. Es el importador número uno mundial de oro negro, también lo es de mineral de hierro, soya, cobre, automóviles, maquinaria eléctrica, productos ópticos, químicos orgánicos, plásticos, gemas y metales preciosos.

El malestar económico de China es mala noticia para todos los países que le venden materias primas y para aquellos que lo proveen de insumos industriales y productos terminados, entre ellos Corea del Sur, Alemania, Japón y Estados Unidos.

¿En qué consiste el malestar chino? Dos temas han dominado

la cobertura de los medios: los encierros draconianos en grandes ciudades para controlar el COVID-19 y los problemas del sector inmobiliario. El primero nos remite a una película que ya vivimos en el 2020. Es una versión corregida y aumentada de medidas que se tomaron en algunos países, antes de que se contara con una vacuna. El gobierno ha dado muestras de firmeza y/o rigidez. La mayor ciudad, Shanghai estuvo en cuarentena durante abril y mayo. La capital, Pekín también tuvo su cuota de encierros. La estrategia ha sido incapaz de erradicar la amenaza del virus, pero ha generado disrupciones en la producción de la fábrica del mundo y frenos al consumo. Trajo una caída de 2.6% del PIB en el segundo trimestre del año, comparado con los primeros tres meses del 2022. Si la referencia es el segundo trimestre del 2021, la tasa de crecimiento es de 4.8 por ciento.

El COVID-19 preocupa y afecta la economía, pero el mayor nerviosismo entre los especialistas parece venir del sector inmobiliario. El primer aviso vino del gigante Evergrande, que en 2021 confesó a los mercados su imposibilidad de pagar sus pasivos que ascienden a 300 mil millones de dólares. Fue noticia mundial, entre otras cosas porque estamos ante la empresa de bienes raíces más endeudada del planeta. Un año después no ha terminado la crisis de Evergrande, más bien tenemos nuevas grietas en el colosal edificio inmobiliario-hipotecario chino. Alrededor de 30 empresas del sector han incumplido con el vencimiento de sus pagos de deuda externa.

En estos días llama la atención el boicot de los compradores de casas a algunas empresas de vivienda malquedadas. Es notable porque se trata de un movimiento de protesta relativamente grande en un país donde la desobediencia no es tolerada. Las protestas agudizan los problemas financieros de alrededor de 100 proyectos y tienen algunos slogans: "Si la construcción se detiene, los pagos también" "Entreguen las casas y tendrán sus pagos".

El boicot afecta los proyectos y siembra dudas. Hay alrededor de 220 mil millones de dólares de créditos relacionados con proyectos no concluidos. El mayor riesgo es que se contagie la falta de confianza en la viabilidad de muchos desarrollos y agudice la crisis de un sector que es clave en la economía china: 70% del patrimonio de las familias está en sus casas, alrededor de 7% del Producto Interno Bruto chino está directamente vinculado al sector inmobiliario.

¿Está listo el mundo para una crisis en China? No lo sabemos, entre otras cosas porque esto no ha ocurrido en los últimos 40 años. La buena noticia es que, por lo pronto, la desaceleración china ayuda a frenar la inflación en otros lados del mundo, incluyendo Estados Unidos y México.

**PALOMA
RAMÍREZ**

a_tropicones@yahoo.com



Felipe era capaz de transformar su entorno, pequeño y lleno de aromas como lo es una frutería, a fuerza de amabilidad.

Personaje local

Conocí a Felipe hace ya varios años, en la compra del mandado, tempranito y a las carreras. Imagino que llegué a esa frutería por su ajeteo, evidente desde la calle. Me atrajo el ir y venir de clientas, así como la diligencia con la que los muchachos bajaban la mercancía de la camioneta para de inmediato acomodarla en su lugar o cargaban con las bolsas de la compra hasta la cajuela del cliente.

Tras unas cuantas visitas de reconocimiento, ese sitio, de cara al parque y en el corazón de la Colonia Providencia, quedó marcado en mi ruta de los lunes. Me quedé por la calidad de los productos, pero también por la disposición de los muchachos para encontrar, entre todas, la piña más amarillita; por la familiaridad con que los clientes saludaban y se movían (familiaridad que aspiraba alcanzar yo misma con el paso del tiempo); y porque, pese al caos aparente en espacio tan reducido, uno podía respirar a sus anchas. Ahí dentro, el tiempo parecía regirse con leyes diferentes a las de afuera. Las escenas se repetían o se alargaban de manera indefinida. Se solía hablar de fútbol o bromear con ligereza.

Detrás de uno de los mostradores estaba Felipe. Desde mis primeras visitas me alegré cuando me atendía, pesaba y guardaba la compra en bolsas. Era dedicado en el trabajo, pero sobre todo era amable

con cualquiera que se le ponía delante. No importaba que el hombre en cuestión llevara un kilo de tortillas o se tratara de una mujer con provisiones para un ejército, a cada uno de ellos le miraba a los ojos y saludaba de buena gana.

Cuando uno le preguntaba cualquier cosa..., sobre el aumento en el precio del aguacate, la escasez del pan con piloncillo o la imposición de parquímetros digitales sobre la calle, antes de dar una respuesta, adquiría un aire solemne y bajaba la voz. Uno no dudaba de que Felipe hablara con conocimiento de causa, pero sobre todo quedaba muy en paz por la seriedad con que abordaba el asunto.

Con ese tono confidencial, me contó sobre el cáncer que le detectaron, el régimen que tuvo que adoptar y la eficacia del tratamiento. En diferentes ocasiones y como respuesta a mis preguntas (porque ante todo era un hombre discreto), me comentó sobre las buenas perspectivas en la evolución de su enfermedad y los inmejorables niveles de antígenos. Era, sin duda, alguien optimista y alegre que miraba el cáncer como algo circunstancial más que definitorio. Se le notaban las ganas de seguir atendiendo a sus clientes, de madrugar para recoger la mercancía en la Central de Abastos, de asistir a partidos de fútbol con sus empleados, de continuar con lo que había hecho hasta entonces.

Era optimista y lo contagiaba a quienes lo rodeaban. De ahí que su muerte nos tomara a muchos por sorpresa. Aunque lo habíamos visto perder peso y con ello cambiar su cara lozana por una de piel de pergamino y, luego, desaparecer de su puesto detrás del mostrador, no dudamos de que regresaría, de que volveríamos a tenerlo entre nosotros.

De entre sus virtudes, la amabilidad era la que resaltaba. No era una amabilidad limitada a fórmulas aprendidas y recitadas de “por favor”, “gracias” y “buenos días”, sino una entendida en su sentido más amplio, una que conllevaba a la generosidad y la naturalidad de trato, una desarrollada y aprehendida con el tiempo porque, en realidad, amabilidad es “la habilidad de hacerse amar”. ¡Y vaya que lo lograba! Uno salía de hacer el mandado con la certeza de que ahí afuera brillaba el sol.

Felipe era capaz de transformar su entorno, pequeño y lleno de aromas como lo es una frutería, a fuerza de amabilidad. Empresa difícil de creer en una sociedad como la actual en la que impera la ley del más fuerte o violento. De ahí que a su partida, uno no pueda menos que reconocer el vacío que ha dejado.

“Querido Felipe, te vamos a extrañar”.

Tus clientes de la frutería

Salvador Cosío Gaona

opinión.salcosga@hotmail.com



FUENTE OVEJUNA

México sufre terrorismo, pero Andrés sólo ve propaganda

Mientras el presidente Andrés Manuel López Obrador, Morena y la Cuarta Transformación mantienen una postura sincronizada de rechazo a reconocer que los grupos del crimen organizado tienen tomado ya un porcentaje importante del territorio nacional, habrá que reconocer que la violencia luce incontenible y se han disparado las cifras de homicidios dolosos, superando ya los 131 mil en 45 meses de gobierno con corte al 18 de agosto. Aunado a ello, y ante la reciente ola de atentados en diferentes estados del país, no resulta ni descabellado ni fuera de contexto hablar de "terrorismo".

En el capítulo V de "El terrorismo como método del crimen organizado en México", de Gerardo Rodríguez Sánchez Lara y Judith A. Nieto Muñoz, se refiere:

El terrorismo es un método. No es un grupo o fenómeno social per se, monotemático, aislado o puro. Partimos del concepto de Paul Pillar de que el "terrorismo es violencia premeditada, políticamente motivada y perpetrada contra objetivos no combatientes por grupos subnacionales o agentes clandestinos, normalmente con la intención de atemorizar a la población". Esta definición tiene cuatro elementos. Primero, la premeditación significa que debe existir una intención, preparación y decisión previa para cometer un acto terrorista. Segundo, el terrorismo se distingue de otras formas de violencia por su motivación política, a diferencia de los actos criminales que generalmente tienen fines económicos. Tercero, los objetivos son "no combatientes", lo cual significa que los terroristas atacan gente que no puede defenderse (incluyendo policías y militares que no están en posiciones de defensa). Finalmente, los responsables, sean grupos subnacionales o agentes clandestinos, se distinguen por no operar mediante procedimientos militares regulares.

A partir de esta definición, tenemos que reconocer que los narcobloqueos registrados en los últimos días en no pocas entidades del país son signos inequívocos del incipiente terrorismo que está tomando forma en nuestro país, siendo lo más lamentable y preocupante que justo sean nuestros gobernantes, las autoridades que debieran estar más en alerta, quienes por asuntos políticos se estén negando a identificar el fenómeno como tal.

Nuestro vecino al norte, los Estados Unidos de América, conoce a la perfección lo que está sucediendo en México, y por segunda ocasión consecutiva ha emitido una alerta a los ciudadanos estadounidenses para que eviten viajar a Colima, Guerrero, Michoacán, Sinaloa, Tamaulipas y Zacatecas.

El jueves, el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, advirtió que sin resultado en seguridad "todo sigue temblando", por lo que su atención debe ser prioritaria sobre otras inquietudes, como el T-MEC.

Salazar señaló que para resolver el problema de inseguridad debe haber colaboración de los tres niveles de gobierno, el sector empresarial, la sociedad civil y las iglesias.

"Esto de la seguridad es más fundamental que otros temas de inquietud que son difíciles, incluso el T-MEC. Si no tenemos resultados de la seguridad todo sigue temblando", dijo.

Como era de esperarse en alguien que no tolera la crítica y al mismo tiempo no practica la autocrítica, López Obrador enfureció.

El tabasqueño, quien junto con miembros de su gabinete ha insistido en minimizar los actos violentos al grado de llamar "actos vandálicos de tinte propagandístico", los hechos ocurridos en Baja California, -como si los 46 autos quemados y los 20 presuntos integrantes del crimen organizado detenidos no fueran suficiente evidencia de la inseguridad-, ha responsabilizado a sus "adversarios conservadores y al periodismo sensacionalista", de difundir información falsa más allá de nuestras fronteras.

La furia del presidente no es gratuita, pues tras los narcobloqueos, algunos de los detractores de AMLO, refirieron que estos fueron orquestados por el gobierno, para tener más argumentos que les permitan militarizar las fuerzas de Seguridad.

Pero además, se han desencadenado una serie de situaciones que no sólo dejan mal parado a su gobierno, sino que contradicen su discurso nada creíble de que la estrategia de "abrazos no balazos" está funcionando.

Jaime Bonilla Valdez, ex gobernador de Baja California y senador -con fuero-, acusó al gobierno de Marina del Pilar Avila Olmeda de estar coludido con el crimen organizado.

En tanto, la alcaldesa de Tijuana, Montserrat Caballero, de Morena, se viralizó en un video en el que pide a los criminales que actúen solamente contra "quienes no les pagaron" o con quienes tienen "facturas" pendientes, y no contra la población civil en general, esto luego de los hechos de violencia registrados tanto en Tijuana como en otros municipios de Baja California.

Por esos mismos días, la presidenta municipal de Sayula, Veracruz, Lorena Sánchez Vargas, declaró en un noticiario nacional que fue secuestrada, pero ella logró escapar, no así su hijo de 3 años.

La alcaldesa relató que desde hace 7 meses vive una situación difícil en el municipio, que está amenazada por delincuentes, dando a conocer que fue privada de la libertad y que escapó, pero que su vida corre peligro.

En Celaya, esta semana hombres armados acibillaron a Guillermo Mendoza, quien era hijo del presidente municipal de esa ciudad, Javier Mendoza. Sujetos armados a bordo de una motocicleta le dispararon al menos en 15 ocasiones, según reportes de la prensa local.

Celaya es uno de los municipios de Guanajuato que ha sufrido bloqueos, quema de vehículos y balaceras en los últimos días. La semana pasada, un operativo del Ejército para detener a cabecillas del Cartel Jalisco Nueva Generación (CJNG) en territorio jalisciense provocó la reacción del grupo criminal. En Jalisco y Guanajuato, células delictivas incendiaron tiendas y vehículos y bloquearon carreteras, como respuesta.

Esta semana, además, Celaya ha asistido con horror a la difusión de un video en que un policía, visiblemente lastimado, es interrogado por presuntos delincuentes. En el video, el policía, desaparecido días antes, vincula a otros agentes con grupos delictivos. El cuerpo del policía ha aparecido sin vida el miércoles.

Para el presidente y los miembros de la Cuarta Transformación es momento de dejarse de discursos baratos, de acusaciones, de sandeces. Los adversarios, los conservadores, la prensa, no son el enemigo.

El enemigo es no reconocer la violencia, la ola de terror, el apoderamiento del territorio por parte del crimen organizado, y principalmente que la estrategia está fracasada y no tiene posibilidad alguna de frente al incipiente terrorismo.

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



El Papa Francisco ha tardado en condenar las acciones del tirano Ortega contra la Iglesia en Nicaragua.

'El cauto Padre'

"Las tres mejores cosas de la vida son una copita antes y un cigarrillo después". Ya conocemos a Meñico Maldonado. Es un joven varón a quien natura dotó muy pobremente en la región de la entrepiera. Invitó a una linda chica a su departamento. Le ofreció una copa y luego fueron los dos a la recámara. Ahí la muchacha lo vio al natural y le dijo: "¿Qué te parece si nos saltamos hasta lo del cigarrillo?"... Doña Tonila, recién ingresada al Club de Amigas de la Amistad, les contó a las socias: "Un día quise hacer sopa de tomate, y le pedí a mi esposo que me trajera unos tomates de los que cultivaba en el jardín. Al cortarlos le dio un síncope como el de Marlon Brando en 'El Padrino', y cayó al suelo sin vida". "¿Qué barbaridad! -exclamó consternada una de las presentes-. Y tú ¿qué hiciste?". Respondió doña Tonila: "Usé puré de tomate"... Mi tío J. Refugio García era católico devoto. Caballero de Colón, estaba suscrito a la revista *El mensajero del Corazón de Jesús*. Viudo de 60 años casó con mi tía Conchita, soltera de 40, única hermana de mi padre. El Dios en que los dos creían con acendrada fe les dio como regalo de bodas 20 años de matrimonio felicísimo. Mi tío Cuco

fue el mejor amigo que mi padre tuvo. Los estoy viendo en el vasto comedor de la casona de Saltillo fumando sus cigarros -Virginia de clase alta mí tío; Bohemios de clase media mi papá- y bebiendo a sorbos lentos su cerveza Indio mientras hablaban de la política del día, ambos críticos del gobierno porque sí y porque no. El día que le llevamos al tío Refugio la noticia de la muerte de mi padre se echó a llorar como un niño. Nos preguntaba, desolado: "¿Por qué se le ocurrió morir a mi compadre?". Una de las cosas que más recuerdo de mi tío, aparte de su costumbre de decir "Notable" cuando algo lo admiraba, y de encalabrarse si uno de sus sobrinos -generalmente yo- se atrevía a disentir de él ("¿De modo que el jovencito pretende saber más que yo?"), era referirse invariablemente al Papa llamándolo con unción "el Santo Padre". Yo, que me he pasado la vida trastabillando en los pedregosos caminos de la heterodoxia, llamaría ahora al buen Papa Francisco "el cauto Padre". Un pastor debe acudir corriendo a defender sus ovejas cuando el lobo ha penetrado entre ellas, y Francisco ha tardado en emitir una condena a las acciones que el tirano Ortega ha emprendido en Nicaragua contra la Iglesia y sus ministros. Esas

agresiones recuerdan las de los más rabiosos anticlericales mexicanos de hace ya casi un siglo: Calles, Múgica, Tejeda, Garrido Canabal. En el acto de contrición que desde niños decimos los católicos nos acusamos de haber pecado de pensamiento, palabra, obra y omisión. ¿No estará siendo culpable de omisión el Santo Padre, como lo llamaba mi querido tío Refugio? ¿Acaso está imitando el silencio, calificado por unos de prudente, de culpable por otros, de Pío XII cuando los terribles crímenes del nazismo hitleriano contra los judíos, una abominación que clamaba al cielo? Ojalá que cuando aparezcan publicadas estas líneas el Papa Francisco haya hecho ya un pronunciamiento sobre la persecución que en Nicaragua sufren sus obispos, sus sacerdotes y religiosas. Muchos pecados se pueden cometer con la palabra (mea culpa), pero hay veces en que el silencio puede ser más reprochable... El Creador hizo al hombre. Luego hizo a la mujer, que le salió mejor porque ya tenía práctica. Los puso en el paraíso terrenal. Ahí Adán vio por primera vez a Eva en todo su esplendorosa desnudez. Le dijo con alarma: "Hazte a un lado. Quién sabe hasta dónde vaya a llegar esta cosa". (No le entendí)... FIN.







El alcalde tapatío descartó alguna afectación a sus cuentas bancarias. ESPECIAL

Tras hackeo a Lemus detectan procedencia de los mensajes

KARLA VICTORIA RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Ya se tiene detectada la procedencia de donde se emitieron los mensajes de extorsión, tras el hackeo al celular privado del alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro, así le informó la Fiscalía Del Estado de Jalisco, luego de que el pasado jueves se emitiera una denuncia ante la unidad especializada en delitos cibernéticos.

“Ya tienen la ubicación des-

de donde están saliendo estos mensajes, y es muy probable que pronto demos con esta banda de delincuentes que está hackeando mi celular, hackeó el ex celular del gobernador y de muchas personas”, dijo.

Aunque descartó alguna afectación a sus cuentas bancarias, si hubo una víctima que cayó en la trampa e hizo el depósito en el que le solicitaron más de 5 mil pesos, pero afortunadamente ya tienen

ubicada la cuenta.

“Ya tenemos el nombre del titular de esa cuenta de cheques, y la institución financiera, a la cual fue depositado el recurso, esperamos que colabore con las investigaciones para poder dar con esta banda de extorsionadores”, dijo el alcalde tapatío.

Por el momento, informó que tendrá que cancelar su número de celular, mismo que tenía desde hace 20 años. ■

GUADALAJARA HERRAMIENTA

Policías podrán consultar reportes sobre desaparición desde su celular

Gracias a la coordinación establecida entre el Grupo de Búsqueda de la Comisaría de Guadalajara y la Comisión Estatal de Búsqueda (CEBJ), los policías de este Ayuntamiento podrán consultar y dar seguimiento a reportes de personas desaparecidas desde su teléfono celular.

La CEBJ informó que, mediante la conexión con el organismo, las y los elementos del grupo de búsqueda de Guadalajara podrán verificar si existe o no algún expediente desde cualquier dispositivo

móvil, y en caso de que exista uno, podrán consultar las acciones que se han realizado. De ser necesario, las y los policías podrán crear registros nuevos a los cuales, una vez validados por el personal de esta comisión, se les asignará un folio.

“El propósito de que el Grupo de Búsqueda de Guadalajara tenga acceso a la información de los expedientes, es evitar revictimizar a los familiares de personas que han sido reportadas como desaparecidas, ya que tendrán acceso a

la información que ya se haya otorgado a la Comisión Local de Búsqueda, y así, a su vez evitar la duplicidad de procesos”, señaló la CEBJ.

Con el fin de garantizar la protección de los datos y proteger la información que comparten los familiares de personas que han sido reportadas como desaparecidas, el Grupo de Búsqueda de Guadalajara solo podrá consultar la información completa de los expedientes de su municipio.

Proyecto de carril Bus-Bici dará más seguridad vial: asociación

Movilidad. La presidenta de la organización Víctimas de la Violencia Vial, Alma Chávez, consideró fundamental mejorar la infraestructura para salvaguardar la integridad de peatones y ciclistas



El carril que se habilitará contemplará una distancia de 3.72 kilómetros en la avenida Hidalgo. ESPECIAL

ROBERTO HURTADO
GUADALAJARA

El proyecto Bus Bici en la avenida Hidalgo brindará mayor seguridad a usuarios del transporte público, peatones y ciclistas, consideró la presidenta de la Asociación Víctimas de la Violencia Vial, Alma Chávez, quien reconoció que este tipo de obras suelen tener detractores, principalmente aquellos que se movilizan en automóvil.

“Toda medida que abone a la seguridad y a la integridad de las personas, de los grupos de la movilidad más vulnerable, como es el caso de peatones y ciclistas, es

bueno salvar vidas y evitar lesiones, a veces los cambios tan drásticos como el tema de esta avenida Hidalgo, en la segregación del carril, para dar preferencia al transporte público y bicicleta es una gran molestia para los automovilistas, sin embargo, debemos empezar a hacer a la ciudad más humana”, señaló.

Chávez indicó que dentro de las adecuaciones se debe diseñar una estrategia de socialización que garantice la integridad de quienes utilizarán este carril.

Además, calificó como fundamental mejorar la infraestructura en materia vial para que

los peatones estén más seguros: “desafortunadamente no solo en nuestro estado, sino en todo México, el peatón, los peatones, son los que más fallecen, siguiendo la estadística y es muy lamentable ver que cada año veamos esta cifra, que no son números, son personas, no hay una política pública para salvar la vida, para protegerlos”.

La presidenta de la Asociación Víctimas de la Violencia Vial confía en que los trabajos darán buenos resultados y se tendrá una mejor estrategia de movilidad.

Por otra parte, la diputada Mónica Magaña, presidenta de

la Comisión de Movilidad en el Congreso estatal, detalló que la aplicación de multas para quienes invadan este carril no requiere de modificaciones a la ley actual en el estado.

Señaló que con las normas que aplica el Ayuntamiento de Guadalajara permiten hacer válidas las sanciones, como sucedió con el carril en Calzada Independencia y en Periférico, sin embargo, es obligatorio generar un programa de socialización a conductores.

“Lo que sí es obligatoria es la sensibilización previa con los conductores de camiones, porque van a coincidir y convivir el mismo carril, entonces, claro, yo creo que las personas que usan en su día a día la bicicleta sienten un riesgo importante, ya iniciaron capacitaciones esta semana, la Secretaría de Transporte llevó a cabo, donde el conductor se pone con una bicicleta”, dijo Magaña.

De acuerdo con el Gobierno de Jalisco, el carril Bus-Bici es un proyecto impulsado por la Dirección de Movilidad y Transporte del Gobierno de Guadalajara, en colaboración con Bloomberg Philanthropies y contempla que en una distancia de 3.72 kilómetros sobre avenida Hidalgo, de la calle Victoriano Salado Álvarez hasta Contreras Medellín, se utilice un carril segregado exclusivo para vehículos no motorizados, así como de emergencia y unidades del transporte público, que en este caso serán las dos rutas de SITREN que circulan por esta vía. ■

CLAVES

Plan

El carril abarcará de la calle Victoriano Salado Álvarez a Contreras Medellín; contará con señalamiento horizontal y vertical, dispositivos de control de velocidad, iluminación con sentido peatonal, rehabilitación de esquinas con accesibilidad universal, colocación de dispositivos de caucho tráfico, vialitas y bolardos abatibles.



El referendo iniciará el próximo lunes. Será para los de nivel secundaria, media superior y superior.

Inicia referendo para Mi Pasaje

Trámite comienza el 22 de agosto; apoyo será para 39 mil estudiantes

MARIANA QUINTERO

A partir del lunes 22 de agosto, los alumnos beneficiarios del programa Mi Pasaje de los niveles de secundaria, media superior y superior podrán referendar su participación en dicho apoyo al transporte.

Se trata de 39 mil 485 estudiantes que recibirán 200 pasajes electrónicos.

“Comenzará en este mes de agosto con el referendo de apoyos Mi Pasaje del calendario B únicamente a estudiantes correspondientes al segundo semestre del año, con el fin de contribuir en su economía apoyando en el gasto que realizan para trasladarse a sus centros de estudios”, precisó la Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS).

Los beneficiarios deben ingresar a la página web mipasaje-ssas.jalisco.gob.mx para actualizar su registro y tramitar una cita.

Una vez hecho el trámite, podrán acudir a cual-

quiera de los 15 módulos de atención de Mi Pasaje ubicados en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), o a los que están instalados en el interior del estado como en Puerto Vallarta, Zapotlán El Grande, Autlán y Tepatitlán.

Todos los módulos tienen atención de lunes a viernes, a excepción del módulo ubicado en el Parque San Jacinto, entre Avenida Javier Mina y Plutarco Elías Calles en Guadalajara, que también brinda servicio los sábados.

Es necesario acudir con dos copias de la CURP, comprobante de domicilio, identificación oficial y constancia vigente de estudios.

No se atenderá a nadie que no haya agendado cita con anticipación.

Los apoyos por referendo serán entregados del 29 de agosto al 14 de octubre en el AMG, Puerto Vallarta y Ciudad Guzmán; del 29 de agosto al 9 de septiembre en DIF Las Pintas; del 5 al 9 de septiembre en Tepatitlán; y del 12 al 15 de septiembre en Autlán de Navarro.

Para mayores informes se pueden comunicar al 333-030-1225.



Arranca registro para Mi Pasaje

A partir del 22 de agosto, comenzará el registro para el refrendo de apoyos Mi Pasaje del calendario B, únicamente a estudiantes correspondientes al segundo semestre del año. En total recibirán 200 pasajes electrónicos.

Estudiantes podrán refrendar Mi Pasaje a partir del lunes

A partir del próximo lunes, la Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS) del Gobierno de Jalisco comenzará con el refrendo del programa Mi Pasaje para estudiantes.

Esto corresponde al segundo semestre del año y busca apoyarlos en el gasto que realizan para trasladarse a sus centros de estudio.

La SSAS informó que los alumnos beneficiarios del nivel secundaria, medio superior y superior podrán ingresar a la plataforma electrónica mipasaje-ssas.jalisco.gob.mx para actualizar su registro y tramitar su cita, pues sólo serán atendidos si cuentan con una.

El día de su cita podrán acudir a cualquiera de los 15 módulos de Mi Pasaje ubicados en la metrópoli o los instalados en Vallarta, Zapotlán El Grande, Autlán y Tepatitlán.

El apoyo se otorgará a partir del 29 de agosto y concluirá el próximo 14 de octubre.

Para la entrega de Mi Pasaje 2022-B se tomará como base el padrón actual que consta de 39 mil 485 estudiantes y recibirán 200 pasajes electrónicos.

La documentación que deben presentar ese día son dos copias de la CURP, comprobante de domicilio, identificación oficial y constancia vigente de estudios firmada y sellada por su institución educativa: credencial, kardex u orden de pago o recibo a nombre del estudiante (cualquiera es válido).

En febrero de este año, el titular de la SSAS, Alberto Esquer, informó que se abrirían 20 mil nuevos registros para el programa Mi Pasaje en sus cuatro modalidades: para mujeres, personas con discapacidad, adultos mayores y estudiantes.

EN SAN JULIÁN

Capacita en búsqueda de desaparecidos

Elementos de la Comisaría de Seguridad y del Sistema DIF municipal de San Julián recibieron una capacitación en materia de búsqueda de personas, que les permitirá actuar de forma oportuna y eficiente en caso de que se presente una situación parecida. Durante la capacitación, se abordaron temas del Protocolo Homologado para la Búsqueda de Personas Desaparecidas y No Localizadas; de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada, así como de la importancia de la colaboración interinstitucional y procesos de obtención de información de manera eficiente, sensible y cercana.

SERVICIO TRANSPORTE

Capacitarán a choferes de plataformas en derechos

La capacitación en derechos humanos y con perspectiva de género será parte de los requisitos para ser conductor de taxis ejecutivos que dan el servicio vía aplicaciones digitales, informó la diputada Mónica Magaña Mendoza, presidenta de la comisión legislativa de Movilidad, quien recordó que el asunto está contemplado en las próximas reformas planteadas a la Ley estatal de Movilidad.

La legisladora planteó que será obligatorio que los conductores se capaciten y comentó que en las mesas de trabajo de revisión a la ley han mostrado apertura en el tema. Refirió que la intención es que haya un gafete especial para los choferes y

un código QR en los vehículos para facilitar la identificación de quién está certificado.

“Que contrarrestemos todas las plataformas que no están registradas, que no pagan impuestos, que son competencia desleal y dan el servicio que es sumamente riesgoso para los usuarios”, planteó.

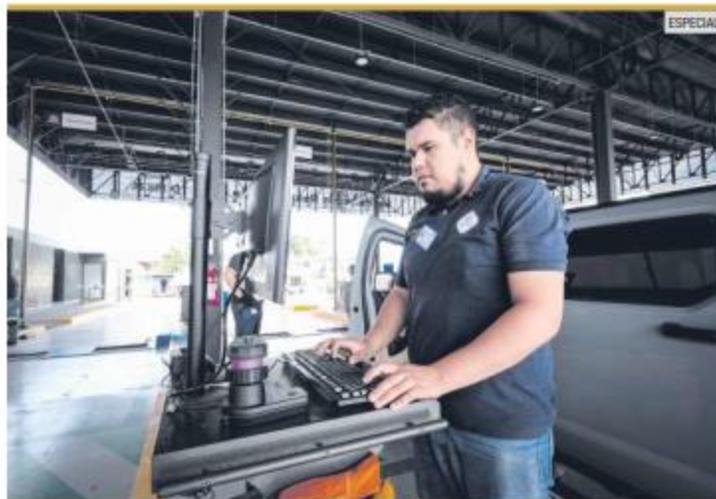
Magaña Mendoza informó que llevan tres meses en mesas de análisis de la nueva Ley de Movilidad y Seguridad Vial con 74 reuniones con todos los involucrados en el tema. Reiteró que la intención es que la nueva legislación esté lista en septiembre para que se considere dentro del presupuesto del próximo año.

Apoyan en citas de verificación

Para apoyar a la ciudadanía en el proceso de generación de citas para la prueba de Verificación Responsable, la Agencia Integral de Regulación de Emisiones colocará un módulo de asesoría e información en el Parque Metropolitano

durante los próximos cuatro sábados. En este módulo, personal del área de atención ciudadana ayudarán a las personas interesadas en generar una cita, además, se dará información sobre el calendario mes- placa, pasos para realizar una cita, en qué consiste la prueba, entre otras acciones.

MÓDULO DEL PARQUE METROPOLITANO



Asesoran en verificación vehicular

Con el objetivo de incentivar y apoyar a la ciudadanía para llevar a cabo su proceso de generación de citas para la prueba de Verificación Responsable, la Agencia Integral de Regulación de Emisiones de Jalisco colocará un módulo de asesoría e información en el Parque Metropolitano durante los próximos cuatro sábados.

En este espacio, personal del área de atención ciudadana estará ayudando para el proceso a las personas interesadas en generar una cita. El lugar estará ubicado en Independencia y Beethoven.

Indica especialista que el bus-bici se debe socializar

Urge plan piloto en carril

Ve necesario que tenga conexión con red de ciclovías que hay en la zona

MAGGIE URZÚA

Antes de entrar en funciones y para resolver conflictos, el bus-bici de Avenida Hidalgo debería operar en plan piloto para analizar su conectividad y se promueva la educación vial, consideró Mario Córdova España, especialista de la Universidad de Guadalajara en movilidad y transporte.

Ante todo, resaltó que es necesario enlazar el carril con la red ciclista de la Ciudad.

“La infraestructura vial dedicada al ciclismo urbano depende mucho de la conectividad de orígenes y destinos de la red, no de pedacitos (...) no debe ser interrumpida”, apuntó.

Indicó que se debe anali-



Automovilistas que dan vuelta no se percatan si circulan ciclistas en ese momento.

zar la funcionalidad que tiene para los ciclistas un carril compartido, pues en simulaciones que ha hecho por su cuenta sobre el comportamiento de usuarios del sistema Mi Bici Pública, éstos se sienten más seguros en infraestructura exclusiva.

“Existiendo ciclovías como la de Avenida La Paz, López Cotilla y Federalismo, el ciclista prefiere las ciclovías

porque lo protegen en su circulación. Para el ciclista es preferente tener siempre una infraestructura exclusiva y dedicada a ellos, que compartirla con otro tipo de vehículos motorizados”, explicó.

En el actual proyecto, Córdova España señaló la falta de difusión masiva.

Por ello, pidió que comience a funcionar a modo piloto y que el Ayuntamiento

realice una amplia labor de educación vial en ciclistas, peatones, choferes y automovilistas.

PROYECTO ORIGINAL

Córdova España reveló que el proyecto original del bus-bici se gestó en 2016, cuando él fungía como director del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado.

Era más amplio y seguía

la ruta completa de la Línea 3 del trolebús, de Los Arcos de Avenida Vallarta a Felipe Ángeles.

“No es una ocurrencia, en realidad fue un proyecto que nosotros impulsamos. No tuvo prosperidad porque le ponían el ‘pero’ del tráfico vehicular, las direccionales, el peligro que iba a haber de los choferes de autobús y el comportamiento de los propios ciclistas”, expuso.

Sin embargo, los conflictos se resuelven con educación vial, reglas claras e infraestructura adecuada, manifestó.

Muestra de ello es la Ciudad de México, pionera en 2012 en la creación de carriles confinados y compartidos con el bus-bici del Eje 7 Sur.

Después de solventar una serie de problemas, en la actualidad la Secretaría de Movilidad de la CDMX reporta la existencia de 12 carriles en 76.3 kilómetros contando ambos sentidos.



Vecinos y comerciantes de la Av. Hidalgo batallarán para la entrada y salida de sus vehículos.



Los motociclistas también invaden el carril exclusivo para las bicis y el transporte público.



La circulación del trolebús también se verá afectada por particulares que suben o bajan pasajeros.



RÁPIDAS Y CURIOSAS

EN SAN RAFAEL

Registra avance del 31% depósito pluvial

Un 31 por ciento, es el avance que registra la construcción del depósito pluvial de San Rafael. Entre los trabajos ya se tiene listo el colector de salida que une el colector existente sobre la calle de Medrano, se construyó un muro exterior a nivel de 1.20 metros en el lado poniente y el muro exterior del lado sur del tramo largo (pegado a la escuela) y se construyeron dos muros del canal a nivel de losa superior en el lado poniente (al costado del Domo) y el muro exterior del lado sur (en las gradas). Dicho depósito es subterráneo y en la superficie se instalará infraestructura pública, como canchas de béisbol.

REPORTE ACCIONES

Registran avances en el colector San Rafael

Remarcan que la obra es necesaria para bajar las inundaciones en la zona

Informan que la inversión estimada para los trabajos es de 67.54 millones de pesos

El Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) sigue con la construcción del depósito pluvial San Rafael, en el cual se tiene un avance del 31% en los diferentes frentes que tiene la obra.

De acuerdo con el organismo, se concluyó el colector de salida que une el colector existente sobre la calle de Medrano con el depósito pluvial San Rafael, por lo que se tiene abierto a la circulación vehicular. "Se continúa afinando el piso del pedraplén para instalar tubería de acero galvanizado en el espacio para el depósito pluvial".

Informaron que se construyeron dos muros del canal a nivel de la losa superior en el lado poniente, al costado del domo, y el muro exterior del lado sur; es decir, en las gradas.

También resaltaron que se construyó un muro exterior a nivel de 1.20 metros en el lado poniente y el muro exterior del lado sur del tramo largo, pegado a la escuela. Otra de las acciones es el suministro de tubería galvanizada para seguir con su instalación.

"Dicho depósito es subterráneo y en la superficie se instalará infraestructura pública (canchas de beisbol) para que los vecinos puedan tener actividades recreativas, en coordinación con el Gobierno de Guadalajara, a través de las direcciones de Obras Públicas. El parque continúa abierto en sus horarios habituales", dio a conocer el SIAPA.



TRABAJOS. El SIAPA registra un avance del 31% en la construcción del depósito pluvial San Rafael.

CONCURSO MUNDIAL

Seleccionan a Nidos de Lluvia

El Gobierno estatal informó que el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) ha sido seleccionada como finalista en los Premios C40 Cities Bloomberg Philanthropies Awards 2022 en la categoría "Unidos en la construcción de la resiliencia climática", reconociendo el programa Nidos de Lluvia por su contribución a la acción climática y la resi-

liencia hídrica de la metrópoli.

Los premios celebran los proyectos más ambiciosos e importantes impulsados por ciudades de todo el mundo para abordar la crisis climática.

La elección por parte de C40 es un testimonio del compromiso y liderazgo que lleva la metrópoli y sus municipios a través del Plan de Acción Climática (PACmetro).

SIAPA

Anuncian que cortarán agua en colonias

El Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) anunció que desde ayer hay corte de agua en cuatro colonias del municipio de Zapopan: Los Abetos, Conjunto Laureles, Belenes Norte y El Vigía. Prevé que el servicio regrese hasta el día de hoy.

Por programa Nidos de Lluvia, la AMG es finalista en Premios C40

REDACCIÓN
GUADALAJARA

El Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) fue seleccionada como finalista en los Premios C40 Cities Bloomberg Philanthropies Awards 2022 en la categoría "Unidos en la construcción de la resiliencia climática", por el programa Nidos de Lluvia y su contribución a la acción climática y la resiliencia hídrica de la metrópoli.

Los premios celebran los proyectos más ambiciosos e impactantes impulsados por ciudades de todo el mundo para abordar la crisis climática. Fue el Grupo de Liderazgo Climático (C40 Cities) el que postuló el programa al ser una acción de adaptación en el acceso al agua para la ciudadanía.

Además, el programa de Nidos de Lluvia promueve el fortalecimiento comunitario entre

vecinos, quienes se han organizado en una red autogestiva para compartir la disponibilidad del recurso entre los hogares, sobre todo en las zonas más vulnerables.

"Nidos de Lluvia es ejemplo de cómo un plan se traduce en acciones reales y tangibles, con un beneficio directo a las personas. Además, por sus características y coordinación, ha escalado rápidamente entre los muni-

cipios del AMG. Estamos muy orgullosos de que pueda ser reconocido a nivel internacional", reconoció Alejandra Hernández Santillán, encargada de Despacho de la Dirección General del Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara (Imeplan).

La coordinadora de Gestión del Territorio del Gobierno de Jalisco, Patricia Martínez Barba, señaló que "la adaptación al cambio climático nos exige soluciones que tengan impacto inicial en la escala de lo local, a costos asequibles y que perduren con el tiempo, pero, sobre todo, que nos abran la perspectiva a soluciones basadas en la

propia naturaleza".

El programa se ha llevado a 50 colonias del AMG, con lo que se beneficiará a más de 4 mil 500 familias en total. Este año, suman 2 mil 800 sistemas instalados y 570 más programados para su instalación en los próximos días. Se estima que para 2024, cerca de 60 mil personas tendrán una mayor seguridad hídrica, reduciendo los índices de vulnerabilidad crítica en un 67 por ciento.

Los ganadores de los Premios C40 Cities Bloomberg Philanthropies Awards 2022 se anunciarán en la Cumbre Mundial de Alcaldes de C40, a realizarse en Buenos Aires durante el mes de octubre.

Revisan que obras no dañen galerías

MARIANA QUINTERO

Personal del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) evalúa que las galerías filtrantes ubicadas a unos metros de donde se construye el colector pluvial en el Parque San Rafael no hayan sido afectadas por las obras.

“Fuimos el miércoles y llegó el perito del INAH, revi-

saron y tomaron fotos. Lo que comprobó el perito Cuauhtémoc de Regil, es que esa galería filtrante ha sido manipulada en la construcción por fuera y checará en su informe si esas galerías filtrantes dan al parque”, explicó la regidora de Guadalajara por Morena, Candelaria Ochoa.

La funcionaria dijo que no hay un plazo establecido para la entrega del peritaje,

pero aseguró que, en su momento, éste sería entregado al Ayuntamiento de Guadalajara y al Siapa.

Además, aún queda pendiente que la empresa responsable de esta construcción entregue la información que le sea solicitada.

“Yo le acabo de mandar varios planos (al perito) que las vecinas han conjuntado, información importante de

la ciudad y en particular del Parque San Rafael (...) yo espero que lo haga más o menos pronto (la entrega del peritaje) porque la construcción sigue”, indicó Ochoa.

Agregó que el 17 de agosto también entregó un oficio a la Comisión Nacional del Agua para solicitar una revisión de la obra en cuanto al impacto ambiental que ésta pueda generar.



Cortesía

■ Cerca de donde se construye el colector hay galerías filtrantes.

Afecta 'estanque' en Providencia

Agua acumulada en lote abandonado genera mosquitos y humedad

MARIANA QUINTERO

Desde mayo, vecinos de la Calle Florencia en la Colonia La Providencia, en Guadalajara, han padecido por mosquitos y humedad en sus fincas debido al agua que ha quedado estancada en el predio con número 3007.

“Ya tiene cuatro meses de haber sido demolida, tiene un excavación como de 250 metros cuadrados y con el temporal de lluvia se ha llenado de agua, y esto implica bastante contaminación por el riesgo sanitario de los moscos y también porque ha ocasionado la humedad de la tierra”, compartió Mirtha González, quien habita a un costado del lote abandonado.

La humedad es la que está afectando las fincas, de acuerdo con vecinos.

“El piso se está sumiendo, hay mucha humedad y (paredes) cuarteadas, y no han hecho caso. Nada más tumbaron, abrieron y así dejaron”, afirmó An-



■ En estas condiciones se encuentra el predio en la Calle Florencia número 3007.

drés Arellano, trabajador de una propiedad ubicada en la Calle Turín, justo detrás de donde se encuentra el lote.

Elia Zárate, otra de las vecinas inconformes, ha enviado oficios al Ayuntamiento de Guadalajara, en específico a la Dirección de Inspección y Vigilancia, y a la Dirección de Obras Públicas, donde solicita su intervención para notificar al dueño del predio y se haga cargo del problema.

Inspección y Vigilancia notificó en el documento

CJ/DIV/JJ/03/2851/2022 expedido el 14 de agosto y entregado a una de las vecinas, que el 21 de julio se acudió al domicilio y al no haber personal en el lugar, se dejó un citatorio con número de folio 001703.

El personal regresó el 25 de julio, pero tampoco encontraron a alguien en el lugar; entonces levantaron el acta de verificación 04977.

El Ayuntamiento aseguró a MURAL que fue el 27 de julio que se dejó en el

predio un acta de infracción de la cual no precisó el monto. Las autoridades tampoco mencionaron si hasta el momento ya se pudo establecer contacto con el dueño del terreno para acatar lo requerimientos administrativos

“Si vienen (las autoridades), nos notifican, nos dan oficios como respuesta, pero no nos dan una solución (...) queremos que retiren el agua porque nos está afectando muchísimo”, abundó González.

GDL invierte 40 mdp en unidades deportivas

Remodelaciones.

El alcalde Pablo Lemus dijo que las obras están contempladas en el presupuesto de 2023

KARLA VICTORIA RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

El alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro, informó que en el proyecto de presupuesto 2023 del municipio se tiene contemplado una inversión de aproximadamente 40 millones de pesos para la remodelación de unidades deportivas.

“Este recurso va a salir de los ahorros por la reestructura del crédito en el municipio de Guadalajara, es decir, con los ahorros que generamos por la reestructura, que son de alrededor de 100 millones de pesos anuales, vamos a lograr tener la remodelación de todas las unidades deportivas del municipio para dejarlas de primer mundo”, mencionó.

Por su parte, el director del Consejo Municipal del Deporte (Comude) Guadalajara, Albino Galván, dijo que esto ayudará a que se siga promoviendo la actividad física por los beneficios que trae a la salud.

“Es muy importante que todos nos involucremos en el tema del deporte, y no tanto por vanidad sino también por salud y para que también los niños tengan una alternativa más para estar alejado de todos los vicios y todas

las malas amistades, y que hagan un deporte y que en un momento dado y tiempo representar a nuestro municipio, nuestro estado y país”, indicó.

Cursos de verano

Ayer concluyeron los cursos de Verano 2022 del Comude Guadalajara, que se llevaron a cabo del 25 de julio al 19 de agosto. La edición de este año superó la participación de años anteriores con un total de 816 niños inscritos que practicaron natación, fútbol basquetbol, voleibol, tochito, pesca, fútbol americano y artes marciales, del 25 de julio al 19 de agosto.

“Gracias a los papás por confiar en el Municipio, en el Comude Guadalajara, y otro aplauso para todos sus instructores que estuvieron cuidándolos, que les estuvieron dando clases, los estuvieron chiqueando. Gracias a las instructoras y a los instructores del Comude Guadalajara que son extraordinarios”, afirmó el alcalde tapatío en su mensaje.

El director general del Comude Guadalajara destacó que en estos cursos de verano se identificaron niños con talento para distintas disciplinas deportivas, a quienes se les dará seguimiento para incentivar que continúen con su desarrollo.

En estos cursos participaron más de 50 instructores y monitores que trabajaron en las dos sedes multideporte para estos cursos de verano. —



Buscan rehabilitar todas las unidades deportivas. ESPECIAL



En rueda de prensa dieron a conocer los avances. KARLA VICTORIA RODRÍGUEZ

Sigue lucha por el Parque Huentitán

Postura. A un año del desalojo, vecinos y la FEU aseguran que continúan las acciones para recuperar el espacio

KARLA VICTORIA RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

A un año de que vecinos y estudiantes de la Universidad de Guadalajara (UdeG) fueran desalojados con uso excesivo de la fuerza del Parque Resistencia Huentitán, aseguran que continúan en la lucha en materia jurídica y social, por lo que no darán un paso atrás para recuperar el espacio.

“Los procesos jurídicos que se siguen corriendo son los amparos, yo lo que veo es un gran pacto de impunidad que el común denominador, pues son los intereses económicos, seguimos en resistencia, no se puede vencer a quien nunca se rinde y sabemos que la razón nos atiende, tarde o temprano, en tribunales federales o en la misma Suprema, vamos a obtener el fallo a nuestra causa”, dijo Javier Armenta, presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU).

El presidente del Consejo Social de Huentitán El Bajo y miembro del colectivo Únete Huentitán, Arturo Mendoza Montaño, enfatizó en que con las obras de Iconia, son más de 280 hectáreas que se están viendo afectadas por el retiro de los mil árboles que habían plantado cuatro meses atrás del conflicto y que, a la fecha, no han plantado ni uno solo; además de las afectaciones comunales colaterales por la falta de servicios.

“En ese trayecto de un año nos quitaron el Hospital de la Mujer,

Y ADEMÁS

Se requiere mayor presupuesto: FEU

El presidente de la FEU dijo que espera que exista presupuesto digno para la UdeG para poder pagarle al personal docente, porque de otra manera, de nada serviría el anuncio de las obras por parte del gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, que además consideró es una manera de quitar del ojo público las deficiencias en otras áreas que no han podido ser atendidas, como la seguridad, desaparecidos, homicidios, entre otras. “Con hacer obras y abrir escuelas tiene que haber un presupuesto digno a la universidad, porque si no hay presupuesto para pagarle a los profes de las escuelas, si no hay dinero para contratar maestros y maestras, y no solo es eso, pues no va a ser significativo, y yo por último, lo quiero decir, es que al final el gobernador está buscando un pleito ratero, porque el estado tiene muchas deficiencias en materia de seguridad, en materia ambiental, en materia de desaparecidos”, señaló.

que estaba a un lado de la Cruz Verde, allá está totalmente desolado no hay nada y nuestra comunidad sigue padeciendo problemas de salud, porque no hay ahorita ya el servicio médico que antes brindaba el hospital, hay otras cosas, también el tráfico y escasez del agua, el tandeo del agua y el agua chocolatosa, nos siguen llegando todos los días”, señaló.

Finalmente, recomendaron a la gente que piense invertir en ese espacio, cuidar su dinero, porque ese desarrollo está en disputa legal.

Desde el 29 de marzo de 2021, los colectivos Resistencia Huentitán, El Retiro, Defensa Jardín Mexicaltzingo, Unidos por Jardines de La Paz, Únete Huentitán, Arcos de Guadalupe Defienden sus Áreas Verdes y la Federación de Estudiantes Universitarios han permanecido en el lugar bautizado como Parque Resistencia Huentitán, ubicado en la esquina de Calzada Independencia y Periférico Norte. Cuatro meses después, fueron desalojados. La FEU señaló que las acciones se realizaron de manera violenta por parte de elementos de la Fiscalía del Estado, lo que negó la dependencia.

Las autoridades estatales explicaron en ese entonces que la orden judicial fue emitida por el Juez Décimo de Control con fecha del 18 de agosto de 2021 luego que el particular acreditó la propiedad del terreno. ■

Seguridad

Tras tiroteo, policías revisan viviendas de Pueblo Quieto

Operativo. Sujetos armados intentaron entrar a una casa y, al no lograrlo, dispararon contra el inmueble, tras inspección, oficiales aseguraron armas y drogas; vecinos denuncian la desaparición de seis personas

JUAN CARLOS MUNGUÍA
GUADALAJARA

Una intensa movilización policíaca se registró la tarde del viernes en la colonia irregular conocida como Pueblo Quieto, en Guadalajara, luego de que hombres armados intentaron ingresar a un domicilio, y luego dispararon contra el inmueble para después escapar del lugar. No se reportaron personas lesionadas, ni detenidos.

Fotografías captadas al momento del suceso permiten ver a por lo menos 15 personas sobre la vía del tren, a la altura de la calle Inglaterra en su cruce con Niños Héroes. Uno de ellos, con tenis, mezclilla y playera tipo polo blanca, manipula un arma larga. En las diferentes imágenes el hombre apunta a lo lejos, flanqueado por sus acompañantes.

Vecinos de las casas ubicadas a la largo de la vía del tren en ese tramo entre Niños Héroes y Mariano Otero, alertaron a la policía, quienes llegaron cuando los atacantes ya se habían ido, al parecer a bordo de una o dos camionetas.

Pueblo Quieto es el nombre con el que se conoce esa zona de asentamiento irregular junto a las vías del tren, y que por años ha sido considerada una zona de refugio de asaltantes y vendedores de droga.

Un vecino, quien pidió omitir su nombre, dijo que los atacantes dispararon contra una casa a la que habían pretendido ingresar. El hombre explicó que antes de la llegada de policías municipales los agresores "salieron corriendo, a los de la casa no se los pudieron llevar (...) Uno segundos después pasan los policías en motos".

Después de realizar la revisión al interior de los domicilios del lugar, los oficiales de la Policía de Guadalajara, la mayoría de ellos del Grupo GAMAS, localizaron armas y drogas luego de revisar varias viviendas. "Se encuentra un chaleco táctico; se encuentra droga, dos armas de fuego, una báscula, y una máquina para contar monedas", informó a los reporteros uno de los uniformados que coordinaba la acción.

El oficial explicó que en primera instancia los policías tapatíos re-



Un hombre armado es captado en el cruce de Inglaterra y Niños Héroes; los disparos alertaron a las autoridades. ESPECIAL

CLAVES

Zona

Pueblo Quieto y sus alrededores ha sido objeto de acciones criminales desde hace años, pero en 2022 se han registrado casos notables. Está enclavado entre tres zonas residenciales de Guadalajara: Jardines del Bosque, Arcos Vallarta y la colonia Obrera.

cibieron el reporte de varias detonaciones de arma de fuego, y que al revisar cámaras de vigilancia se percataron de hombres armados en la zona, pero no hubo personas aseguradas.

Los uniformados llegaron en motocicletas y por lo menos ocho patrullas. También hizo presencia un vehículo tipo tanqueta de la Policía Municipal de Guadalajara. Los agentes estuvieron resguardando los dos accesos a la zona.

Una vecina de las vías se quejó del actuar de los policías, pues aseguró que los uniformados no tenían ninguna orden para poder ingresar a sus hogares: "ellos están invadiendo y se están metiendo las casas (...) La mera verdad tenemos videos de todo lo que nos están haciendo (...) Dicen que ellos tienen

derecho que porque vieron videos de unas cámaras, y que estamos encubriendo a los empistolados. Dígame, ¿Dónde vamos a encubrir a los empistolados?".

Otros vecinos de la zona denunciaron que en lo que va del año han desaparecido seis personas de su comunidad, y un chofer de plataforma. Explicaron que han sido dos mujeres, tres hombres, y una persona que trabajaba en un auto de plataforma, los que se han llevado de esa zona, y que la autoridad no ha intervenido.

Las personas privadas de la libertad rondan las edades entre los 20 y 45 años, y de acuerdo con los vecinos sus familiares ya no han sabido absolutamente nada de ellos. Argumentaron que las carpetas de investigación en la Fiscalía del Es-

tado no han avanzado, y los integrantes del crimen organizado han regresado a llevarse más personas.

Pueblo Quieto y sus alrededores ha sido objeto de acciones criminales desde hace años, pero en 2022 se han registrado casos notables. El 20 de enero un hombre en aparente situación de calle fue encontrado al interior de una alcantarilla, debido a que sacó una osamenta para llamar la atención. Tras el suceso, el Ayuntamiento de Guadalajara comenzó un plan de vigilancia en la zona, sin embargo, el 15 de junio un hombre fue asesinado a balazos a unos metros de las cámaras de vigilancia del Escudo Urbano C5.

Pueblo Quieto está entre tres zonas residenciales: Jardines del Bosque, Arcos Vallarta y la colonia Obrera. ■



■ El daño fue provocado por la ruptura de una manguera de agua potable, de acuerdo con el IMSS.

Cae plafón en Clínica 110

FERNANDA CARAPIA

Una fuga de agua provocó daños en la Clínica 110 del IMSS.

A través de una ficha informativa, la delegación del IMSS Jalisco dio a conocer que la filtración fue originada debido a la ruptura de una manguera de agua potable, provocada por una sobrecarga de presión.

Debido a la humedad se cayeron 18 metros cuadrados de plafón en la Central de Enfermería del piso 6.

“Por estos hechos, no hubo trabajadores ni pacientes lesionados”, indica la tarjeta proporcionada por el Instituto.

De manera preventiva fueron movilizados 10 pacientes a un piso contiguo, en tanto terminan los trabajos de reparación.

Tampoco se registraron afectaciones en el servicio a los pacientes internados en el hospital, ubicado en la Avenida Circunvalación Oblatos.

Empleados del área de mantenimiento del nosocomio acudieron al piso 6 para controlar la fuga, limpiar la zona y reparar el plafón.

En todo momento, informó el Instituto en el comunicado, personal directivo del hospital mantuvo comunicación con familiares y pacientes para mantenerlos al tanto de la situación.

Al lugar también acudieron elementos de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos para verificar y apoyar tanto al personal como a pacientes.

Los hechos se registraron la madrugada de este viernes.



Por fuga. Cae plafón en Clínica 110 del IMSS

Un plafón de aproximadamente 18 metros cuadrados se cayó en el sexto piso de la Clínica 110 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS); aparentemente el desprendimiento del techo se debió a una fuga de agua. Personal de la Unidad Protección Civil de Guadalajara informó que no hubo heridos. ESPECIAL

+INFORMACIÓN

REPORTAN CASO SOSPECHOSO DE HEPATITIS AGUDA GRAVE

La Secretaría de Salud Jalisco identificó un nuevo caso sospechoso de hepatitis aguda grave de origen desconocido.

Con éste, al corte de ayer, suman 14 menores que han sido atendidos en unidades médicas del Estado: 12 de Jalisco, uno de Nayarit y uno de Tabasco.

Detectan posible caso de hepatitis aguda

Salud. Autoridades informan que un menor de 11 años murió presuntamente por la enfermedad; faltan resultados del InDRE

JUAN CARLOS MUNGUÍA
GUADALAJARA

Jalisco registró un nuevo caso sospechoso de hepatitis aguda grave en un niño de 11 años de edad; suman 14 pacientes menores de 16 años que han sido atendidos en la entidad en lo que va del año: 12 jaliscienses, uno de Nayarit y uno de Tabasco, informó la Secretaría de Salud estatal.

El menor es residente del municipio de Tolimán, comenzó con síntomas el pasado 12 de agosto y fue ingresado a una unidad hospitalaria del sector público en estado crítico. El niño perdió la vida el pasado 15 de agosto y su fallecimiento fue notificado a la Dirección General de Epidemiología dos días después. Se trata del quinto deceso de pacientes atendidos en el estado con presunción de hepatitis aguda grave de origen desconocido, pero todavía se esperan resultados del Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos "Dr. Manuel Martínez Báez" (InDRE) para confirmar que la enfermedad sea la causa del deceso.

A través de un comunicado, la dependencia informó que se han notificado 12 casos sospechosos, de los cuales cinco han sido clasificados como probables, y dos ya fueron descartados. La deter-

CLAVES

Enfermedad

La hepatitis es la inflamación del hígado y puede ser causada por el virus de la hepatitis A, B, C, D y E, aunque existen otras enfermedades que pueden ocasionar dicha inflamación: varicela, dengue, covid-19, alcoholismo, parasitosis intestinal, entre otras.

Contacto

Ante casos sospechosos, comunicarse a la Unidad de Inteligencia Epidemiológica y Sanitaria (UIES) al teléfono 33-3030-5000, extensiones 35059 y 35072.

minación de cada uno es dictada por las autoridades federales, de acuerdo con los lineamientos establecidos. Hasta este viernes no había ninguno hospitalizado.

Desde el pasado 2 de mayo, la Secretaría de Salud Jalisco reforzó la vigilancia epidemiológica a fin de detectar posibles casos sospechosos de la hepatitis aguda grave de origen desconocido, trabajando de manera coordinada con el Laboratorio Estatal de Salud Pública de Jalisco (LESP) y con el InDRE.

Las autoridades estatales puntualizaron que entre las medidas preventivas que puede tomar la ciudadanía se encuentra el lavado de manos frecuente, antes y después de preparar alimentos, después de ir al baño o cambiar un pañal; cubrir boca y nariz con el ángulo interno del codo al estornudar o toser; evitar compartir cubiertos, platos, vasos, alimentos o bebidas; lavar o desinfectar alimentos; limpiar frecuentemente juguetes y objetos que pueden ser llevado a la boca por niñas y niños.

Recomiendan que en caso de presentar fiebre, malestar general, dolor abdominal, náusea, vómito o coloración amarillenta de piel acudir de inmediato a la unidad de salud y no automedicarse. —



■ Diputados pretendían aumentarse el sueldo para el 2023.

Frenan diputados aumento salarial

MARTÍN AQUINO

El aumento salarial que pretendían darse los diputados del Congreso de Jalisco a partir del próximo año, no procederá debido a la falta de respaldo.

MURAL publicó que los legisladores pretendían subir su sueldo de 109 mil 69 a 116 mil 497 pesos brutos al mes; el del secretario general, Tomás Figueroa, de 97 mil 14 a 103 mil 653 pesos; de los directores, de 71 mil 700 a 76 mil 346 pesos, y el de titulares de Órgano Técnico, de 39 mil 241 a 60 mil 198 pesos.

Sin embargo, tras exhibirse esa intención de “engordar” salarios, de manera paulatina, las bancadas del Congreso han externado su oposición, primero lo hicieron Mara Robles, de Haganos; Susana de la Rosa, de Futuro, y Quirino Velázquez, de MC.

Finalmente, ayer se sumaron al rechazo contra el incremento los legisladores José María Martínez, de Morena; Claudia Murguía, del PAN y Hugo Contreras, del PRI.

El morenista, aunque evitó revelar el nombre de la persona que promovió el aumento de salario, expuso que no fue su bancada; adelantó que se impulsará una iniciativa para que, al menos durante el resto de la Legislatura 63, no se permitan incrementos en las percepciones de los legisladores.

La panista reconoció que el tema del aumento se había abordado en la Junta de Coordinación Política, que preside Quirino, donde hubo consenso sobre la posibilidad de aplicar esa medida.

Reculan en Congreso y no habrá alza salarial para diputadas y diputados

El aumento de sueldo a legisladores locales quedó sólo en intención luego de que las bancadas de Movimiento Ciudadano y Morena confirmaron que no apoyarán el ajuste. El coordinador de la fracción morenista, José María Martínez, comentó que propondrán que no haya incremento en esta Legislatura y criticó a los que, dijo, en un primer momento pidieron la modificación y luego cambiaron de postura.

El emecista Gerardo Quirino Velázquez afirmó que su grupo parlamentario no planteó el alza de sueldo y sostuvo que votarían en contra en caso de que se formalice la propuesta.

La coordinadora de Hagamos, Mara Robles, consideró que en general las y los legisladores no se merecen un cambio salarial por el desempeño que han tenido y la falta de autonomía. La diputada de Futuro, Susana de la Rosa, también rechazó la medida.

La presidenta de la fracción del PAN, Claudia Murguía, fue la única que se pronunció a favor del aumento. Sostuvo que el ingreso de los legisladores debe ir acorde al nivel de la responsabilidad del cargo. Aseguró que en reuniones privadas de la Junta de Coordinación Política todas las fracciones, menos Hagamos y Futuro, apoyaron el incremento.

El coordinador de la bancada priista, Hugo Contreras, comentó que esperará a conocer el resultado del análisis que haga el Comité Técnico de Transparencia y Valoración Salarial del Estado para fijar una postura.

Actualmente el sueldo mensual de las y los legisladores locales es de 109 mil pesos, además de prestaciones como aguinaldo equivalente a 50 días de sueldo.

El Congreso estatal aprobó su anteproyecto de presupuesto para 2023, de 994.1 millones de pesos (MDP); incluyeron 46.6 MDP de incremento en la partida de servicios personales (para pago de nómina y prestaciones).

BUSCAN NEGOCIAR PAGO

Congreso del Estado tiene 151 laudos en proceso

Para reducir el cobro de 9.5 millones de pesos de laudos en juicios laborales, el Congreso del Estado espera negociar con 11 trabajadores que ya obtuvieron una resolución favorable.

Tomás Figueroa Padilla, secretario general del Poder Legislativo, dijo que buscan alcanzar acuerdos con los funcionarios públicos que reclaman salarios caídos y prestaciones, y confió en que puedan reducir el monto de los pagos. "Vamos a comenzar el proceso para llegar a un convenio tratando de llegar a una negociación con los trabajadores, independientemente de que haya ya una obligación, esperamos que exista la comprensión por parte de los servidores públicos", expuso.

El coordinador de Asuntos Jurídicos, Víctor Manuel Sánchez Orozco, informó que el Congreso estatal tiene 151 juicios en proceso, de los cuales 12 se iniciaron en la actual Legislatura. Destacan 43 casos de servidores públicos supernumerarios que demandaron para recibir la base.

"Con la reforma que se hizo a la Ley de Pensiones se planteó que los trabajadores supernumerarios tienen derecho a pensiones y con eso se abrió una puerta para que muchos servidores públicos ejerzan su derecho a que se les otorgue la base o que han trascendido ya Legislaturas y son derechos que pudieran tener", comentó.

Protegen obra privada con obstáculos en la vía pública

Se comen costales banqueta y ciclovía

Tanto los peatones como ciclistas deben transitar por el arroyo vehicular

MAGGIE URZÚA

Riesgo para ciclistas y peatones representa el bloqueo de una obra privada –donde el 6 de junio se registró un deslave– en el cruce de Avenida Laureles y Jesús García.

Ollín Monroy, integrante del Colectivo Bici Blanca, exigió al Gobierno de Zapopan revisar la situación, pues los carriles laterales de la Avenida Laureles llevan semanas reabiertos, pero los costales del bordo de contención mantienen obstruidas banqueta y ciclovía.

Ciclistas y transeúntes no cuentan con un espacio seguro para transitar; deben incorporarse durante varios metros al arroyo vehicular.

“Desgraciadamente esa es una curva bastante extensa que no tiene semáforos, específicamente en esa parte, por lo cual los vehículos motorizados agarran velocidades bastantes importantes”, expuso.

“Es innecesario que se ponga en riesgo la seguridad. Además de obligar a los peatones a bajarse al carril, hay un sentido contrario con los ciclistas”.

Otro problema es que la infraestructura de la ciclovía ha ido desapareciendo, denunció.

“Se observa que se perdieron varios elementos de la ciclovía como segregado-



Los costales de contención están colocados sobre la banqueta y la ciclovía.

Ollín Monroy Miembro de Bici Blanca

Yo les preguntaba, no me respondieron: ¿no deberían estar (los costales) al interior de la propiedad privada y no tapando propiedad pública?”

res, como los bolardos abatibles”, añadió Monroy.

El colapso de 30 metros en el muro perimetral de la obra –donde se construirán departamentos– fue responsabilidad de la empresa particular, reconoció en su momento el director de Obras Públicas en Zapopan, Ismael Jáuregui Castañeda.

Sin embargo, el Gobierno Municipal y la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) apoyaron con maquinaria y personal para extraer el agua y vigilar el área; en tanto, Protección Civil de Zapopan solicitó colocar los costales como medida de prevención.

Vía Twitter, la Dirección

de Inspección y Vigilancia de Zapopan informó que el dique lo colocaron por instrucción de Protección Civil como medida de seguridad.

El respaldo público a un proyecto particular fue cuestionado por Monroy.

“Yo les preguntaba, no me respondieron: ¿no deberían estar (los costales) al interior de la propiedad privada y no tapando propiedad pública?”, expresó el integrante de Bici Blanca.

Tras el incidente, la lateral de Avenida Laureles o Juan Pablo II en su cruce con la Calle Jesús García fue abierta dos semanas después a los vehículos motorizados.



ACTIVIDADES. Tras un mes de actividades en diferentes colonias de Tlajomulco, ayer concluyó el Festival Malambres. Participaron todas las dependencias del gobierno municipal.



■ El accidente vehicular colapsó la Avenida Francisco Medina Ascencio de Puerto Vallarta.

Provoca accidente tráfico en Puerto Vallarta

MARTÍN AQUINO

A causa de un accidente donde terminaron lesionados dos trabajadores de una obra de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), el tráfico en la Avenida Francisco Medina Ascencio de

Puerto Vallarta se vio colapsado en la parte norte.

El Ayuntamiento vallartense informó que la SICT, junto con el Gobierno de Nayarit, están ejecutando una obra para rehabilitar puentes sobre el Río Ameca, lo que desde hace varios días ha afectado el tránsito vehicular.

Sin embargo, ayer por la mañana, dos personas que trabajan en la obra pública fueron atropelladas, lo que generó un mayor tráfico que colapsó durante varias horas la Avenida Francisco Medina Ascencio.

El subdirector de Tránsito y Vialidad de Puerto

Vallarta, Pedro David García Maldonado, indicó que ya sostuvo un acercamiento con la supervisora de la obra de la SICT, Patricia Gómez, así como el encargado Ramón Saldaña, para que durante los 120 días que durarán los trabajos, se modifiquen horarios de labores.

Cortesía



Ángel Llamas

■ Víctor Sánchez (izq.) y Tomás Figueroa dieron un panorama sobre los laudos en el Congreso.

Dan un diagnóstico de juicios laborales

MARTÍN AQUINO

El secretario general del Congreso de Jalisco, Tomás Figueroa, y el coordinador de Asuntos Jurídicos, Víctor Sánchez, presentaron un diagnóstico sobre los juicios laborales que enfrenta el Legislativo; se tienen 151 demandas en proceso.

“Hay 151 juicios en trámite o en proceso, la mayoría de esos juicios son de las Legislaturas pasadas, desde la Legislatura 60 son juicios que traemos ya de 10 años arrastrando; de esos, solamente de esta Legislatura pasada que se hayan abierto en esta Legislatura, solamente tenemos 12 juicios”, indicó Sánchez.

“Juicios que tenemos ya en proceso de ejecución y en negociación, son sólo

11 juicios que están en alrededor de 9 millones 500 mil pesos; pero eso no quiere decir todavía que sea el monto que se tenga que pagar, porque al final de cuentas todavía hay un proceso de negociación con los empleados o ex empleados que están negociando este proceso”, agregó.

Por su parte, Figueroa refirió que comenzarán con negociaciones y convenios con trabajadores que han demandado al Congreso.

“Esperemos que haya la comprensión de parte de los servidores públicos, nosotros siempre hemos estado abiertos”, apuntó.

Figueroa declaró que para este 2022, el Congreso tiene presupuestados 10.5 millones de pesos para pago de laudos laborales.

Ofrecen asesoría sobre seguros

ESTEPHANY DE LA CRUZ

Si quieres tener una visión general sobre la industria del seguro, puedes formar parte del próximo curso virtual y gratuito que ofrece la Condusef.

Las inscripciones para registrarse a esta cuarta generación del Diplomado en Seguros termina el lunes 22 de agosto y se debe realizar en <https://educacionfinanciera.condusef.gob.mx/Di->

plomadoSeguros/.

De acuerdo con la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef), el objetivo es proporcionar a los participantes conocimientos básicos sobre los diversos tipos de seguros, por ejemplo de auto, vida, salud, entre otros, desde sus fundamentos teóricos, técnicos, legales y comerciales.

Algunos de los requisi-

tos para formar parte de este diplomado son tener más de 17 años; aceptar los términos y condiciones del diplomado, así como su reglamento; contar con nivel académico mínimo de bachillerato (terminado o en curso) y proporcionar correo electrónico personal.

Además, tener un equipo de cómputo, conexión a Internet y utilizar navegadores como: Chrome, Mozilla o Microsoft Edge.



■ La Condusef ofrece un curso virtual y gratuito.

Se impactan seis tractocamiones, muere conductor

Accidente fatal.

El percance fue en la autopista Guadalajara-Colima, cuya circulación se cerró durante horas

DIANA BARAJAS

Un accidente entre seis tractocamiones en la autopista Guadalajara-Colima dejó a uno de los conductores sin vida, informó la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco.

El fatal percance ocurrió alrededor de las cuatro de la mañana de este viernes, en el kilómetro 107, sobre el puente número 1 de Atentique, y provocó que la vialidad estuviera paralizada durante horas. Decenas de cajas con bebidas rehidratantes quedaron al exterior del tráiler destrozado.

Más de cuatro grúas se movilizaron al punto para retirar los vehículos de carga, por lo que fue necesario cerrar la circulación en la carretera en el sentido de Guadalajara a Colima; mientras que el carril de Colima a Guadalajara fue liberado para abrir el paso a las unidades de emergencia y llevar a cabo las labores correspondientes.

Los operadores de grúas y maquinarias trabajaron a marchas forzadas para tratar de liberar la vialidad lo más rápido posible. Uriel, uno de los operadores, expresó que las labores fueron complicadas, “fue aparatoso, como están las llantas tronadas y todo eso, por eso es el trabajo que nos está costando, y cuando son los

vehículos cargados sí nos cuesta un poco más de trabajo para liberar el tráfico”.

De acuerdo con Protección Civil y Bomberos Jalisco, además del conductor fallecido no se reportaron más personas lesionadas.

Muere atropellada

Una mujer de 57 años de edad perdió la vida después de haber sido atropellada en la carretera Guadalajara-Tepic, pasando La Venta del Astillero, en el municipio de Zapopan. Según información de las autoridades, el conductor responsable huyó del lugar.

Familiares de la víctima acudieron al punto para identificar el cuerpo de la mujer, e informaron que se dirigía a trabajar a uno de los locales aledaños a la zona cuando fue arrollada por el vehículo. Personal de la Fiscalía del Estado lleva a cabo la investigación correspondiente. —

Y ADEMÁS

Segundo choque

Horas más tarde después del primer accidente en la autopista Guadalajara-Colima, la carretera volvió a ser cerrada, esta vez por la volcadura de una pipa. El accidente se registró en los carriles con dirección a Guadalajara, en el kilómetro 68 a la altura de la Cuesta de Sayula. Hay un fallecido.



El percance fue en el puente 1 de Atentique. DIANA BARAJAS

Presentan programa de rescate de perros

PABLO NÚÑEZ
GUADALAJARA

Con el objetivo de generar conciencia en el rescate y adopción de perros en situación de calle, ayer un grupo de personas presentó el programa ¿Y ese Perro?, en el cual busca recolectar fondos para solventar los gastos que conlleva mantener algunos albergues donde resguardan estos animales.

A través de diversas acciones, como ventas de ropa, sesiones fotográficas con modelos y caninos y donaciones, es como recolectarán fondos para seguir con esta noble labor de buscarles un nuevo hogar.

“Las fotos que se toman en esta campaña se van a monetizar por medio de Only Fans y de la cuenta de Instagram”, dijo Mojica Álvarez, coordinadora del proyecto.

Las personas que estén interesadas en sumarse a dicho movimiento pueden contactarse en las plataformas de redes sociales de Instagram y Facebook ¿Y ese Perro? donde se estarán subiendo fotografías de los ejemplares en adopción para darle una nueva vida a estos seres vivos. —

ECONOMÍA FAMILIAR

Empeña instrumento musical para pagar útiles

Miguel Domínguez acudió ayer a la sucursal del Monte de Piedad, ubicada en el cruce de Calzada Independencia y R. Michel, para empeñar su bajo. El padre de familia dijo que necesita dinero para pagar los útiles escolares y las inscripciones de sus hijos en la escuela, pero no tuvo otra alternativa que empeñar su instrumento musical. "Hay que comprar los útiles y las inscripciones, tengo dos hijos en primaria", explicó.

Además de Miguel, otros padres de familia también acudieron para empeñar sus pertenencias y salir



OPCIÓN. La gente también empeña celulares, bocinas y joyería de oro y plata.

de un apuro económico por el regreso a clases. "Vine a empeñar mi herramienta, la situación está difícil, por los incrementos de la canasta

básica se me presentaron necesidades de la escuela, tengo una niña en la universidad, otra en la preparatoria y un niño especial, entonces la

situación es difícil y hay que recurrir a todos los medios para salir adelante", dijo Isaac, otro usuario. "Yo vine a empeñar por una semana para pagar la escuela de mis hijas, vine a empeñar una sopladora y me prestaron mil 500 pesos", añadió José.

Pero también hay quienes llevaron sus pertenencias para solventar los gastos de algún problema médico o porque no tienen capital para su negocio.

"Yo vine a empeñar un vehículo para una emergencia. Es como el 5% de interés", explicó José Robles.

¿Defraudado por AJP?, ármese de paciencia

KARLA AGUILERA

El fraude millonario de la empresa Asesores Jurídicos Profesionales (AJP) podría resolverse dentro de cuatro años o más, aseguraron expertos.

Abogados en materia penal y mercantil señalaron que el caso, al ser entre particulares, podría llevar un proceso largo y que no le corresponde al Estado resolverlo, más que ofrecer acompañamiento.

“Pueden llevarse tres, cuatro o hasta seis años, por los tiempos. Las partes van a gastar en abogados, peritajes, tiempo y visitas a la Ciudad Judicial, y a parte, los juzgados están rebasados totalmente en expedientes”, expresó Alfonso Partida Caballero, especialista en derecho penal de la Universidad de Guadalajara.

Adicionalmente, si se presentan amparos -los cuales pueden llevar hasta ocho meses cada uno en resolverse-, el proceso se puede tomar más lento.

Por otro lado, Francisco Cárabez, abogado litigante en materia penal y mercantil, explicó que en caso de optar por la vía penal se deberá hacer la denuncia y una lectura de derechos a la víctima, y luego acudir con la Policía Investigadora para que recabe datos y pruebas para el caso.

Más denuncias

800

millones de pesos, es lo que asciende el fraude de AJP.

891

denuncias se han presentado en contra de la empresa.

63

afectados al día en promedio los que atiende la Fiscalía.

Sin embargo, el presunto responsable del fraude Luis Oswaldo Espinoza Marín se quitó la vida, por lo que es complejo realizar alguna acción penal contra él, pero en caso de que sea una persona moral la que realizó el delito, se podrá ejercer contra los que resulten responsables, como administradores, representantes o accionistas.

Para aquellas personas que no cuentan con un documento, pagaré, contrato, registro de la transferencia bancaria, o algún medio que acredite el delito, será difícil que su denuncia proceda ante cualquier instancia, ya sea penal, mercantil o civil.

Irá Chavita a preparatoria

Ofrecen una beca al adolescente; comienza clases este lunes

TANIA CASILLAS

Está inscrito en la preparatoria y comienza sus clases el lunes.

Chava, el niño que fue robado hace 16 años de un hospital del IMSS y que fue recuperado hace seis meses por su familia, ya tiene donde estudiar.

La Universidad Enrique Díaz de León le otorgó una beca que incluye colegiaturas y otros pagos administrativos, pero Chava aún necesita los uniformes que cuestan alrededor de mil pesos y los libros.

“Mi hijo se siente un poco raro, se siente como que ‘voy a entrar después de tanto tiempo de no haber estudiado ni nada’, se siente desubicado, pero ya le explicaron y todo, le gustó mucho el plantel, las atenciones”, explicó Rosalía López, madre de Salvador.

El adolescente tenía aproximadamente dos años sin estudiar regularmente debido a la pandemia, pues la familia con la que vivía no le proporcionó la computadora y otros materiales que necesitaba para hacer frente a las clases en casa.

“Dice que no contaban con los recursos, pero para



■ Chavita (izq.) iniciará sus clases de preparatoria este lunes.

todo había modo, eso era un pretexto, la verdad. Otra cosa que nomás no lo motivaban”, lamentó Rosalía.

Cuando fue localizado, en febrero, su mamá hizo varios trámites hasta que logró que terminara la secundaria con clases de regularización.

Para la preparatoria, la familia había acudido a varias escuelas, pero les decían que debían esperar hasta enero para los trámites.

“A él no le gusta estar mucho en casa, encerrado, estaba acostumbrado a andar afuera y todo, entonces él lo que quería era distraerse, hacer algo, no estar nomás aquí en la casa”, recordó su mamá.

Para los papás de Chava es importante darle espacios donde pueda desarrollarse y convivir con gente de su edad.

La Universidad de Guadalajara también se puso en contacto con la familia.



De enero a junio se han registrado 17 feminicidios en Jalisco. ESPECIAL

Feminicidios, solo dos de cada diez asesinatos

Casos. Zapopan es el municipio con mayor incidencia en lo que va del año, le siguen Guadalajara, Mezquitic y Puerto Vallarta

JOSEFINA RUIZ
GUADALAJARA

Solamente dos de cada diez asesinatos de mujeres en Jalisco son clasificados como feminicidios, y el resto quedan como homicidios dolosos; sin embargo, nueve de cada diez quedan impunes, señaló la coordinadora del Centro de Estudios de Género del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de UdeG, Susana Gabriela Muñiz Moreno.

De acuerdo con cifras del Secretario Ejecutivo Nacional de Seguridad Pública, de enero a junio de este año se han reportado 17 feminicidios del estado, de los cuales tres ocurrieron en Zapopan; le siguen Guadalajara, Mezquitic y Puerto Vallarta, con dos cada uno. En el mismo periodo, se reportan 81 homicidios dolosos de mujeres en el estado.

"Tuvinos una declaratoria aquí en Jalisco, en 2016, y una declaratoria federal de la alerta de violencia de género contra las mujeres en 2018, los resultados de este grupo de trabajo concluyeron que había un incremento de asesinatos de mujeres entre 2009 y 2015, se estaba observando una tendencia

ascendente y que se estaba dando altísimo grado de impunidad que a la fecha ha prevalecido", dijo la investigadora.

Muñiz Moreno mencionó que la situación actual que se vive respecto a la violencia contra las mujeres es un fenómeno muy profundo que ha venido a la alza en los últimos años; incluso considera que en Jalisco la situación se volvió crítica.

ASÍ LO DIJO

"Por cada caso que llegue a ser denunciado tienes otro nueve o diez que están ocurriendo y que no llegan a una instancia de denuncia"

Susana Gabriela
Muñiz Moreno
Investigadora de la UdeG

Según la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2016, en la entidad la violencia en general es de 74 por ciento, es decir, 7.5 de cada 10 mujeres ha vivido violencia de cualquier tipo a lo largo de su vida, y esto es consistente en todas las violencias. La principal violencia que se ha captado en la mayoría de los estudios es la emocional, con 49 por ciento; le sigue la sexual, con 41 por ciento; la física, con 34 por ciento; y la económica, con 29 por ciento.

Para Moreno Muñiz "la situación es grave, ahorita como están las cosas es grave; y yo creo que en el mejor escenario, digamos, es que no ha cambiado, pero en el peor escenario, ha empeorado".

Consideró que "la estimación verdadera del problema es mucho más complicada, lo que sí sabemos, gracias a las encuestas de violencia, es que la cantidad de casos que están oscuros, la cifra negra, es como 90 por ciento, por cada caso que llegue a ser denunciado tienes otro nueve o 10 que están ocurriendo y que no llegan a una instancia de denuncia", dijo; agregó que de cada 100 denuncias, 99 quedan impunes. ■

Hallan cuerpo de una joven en una obra negra

Indagatoria. Familiares de la víctima señalaron que había sido amenazada por su ex pareja sentimental

ROSARIO ÁLVAREZ
GUADALAJARA

Bajo el protocolo de feminicidio se investiga la muerte de una mujer de 25 años de edad, cuyo cuerpo fue encontrado en el interior de una construcción en obra negra en el poblado de San Sebastián El Grande, en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga.

La Fiscalía del Estado informó que personal del área de Feminicidios llegó al inmueble ubicado en la calle Francisco I Madero, al cruce con Francisco Villa, para comenzar las indagatorias.

De acuerdo con las primeras investigaciones, el cuerpo de la joven presentaba huellas de violencia, aparentemente golpes.

Familiares de la víctima acudieron al sitio y la reconocieron; señalaron que la mujer era madre de tres niños y que en diversas ocasiones había sido amenazada de muerte por su ex pareja.

En el lugar se presentó personal del Servicio Médico Forense

quienes llevarán el cadáver al anfiteatro de la ciudad para la práctica de la necropsia una vez que se realizó la fijación de indicios que serán integrados a la carpeta de investigación.

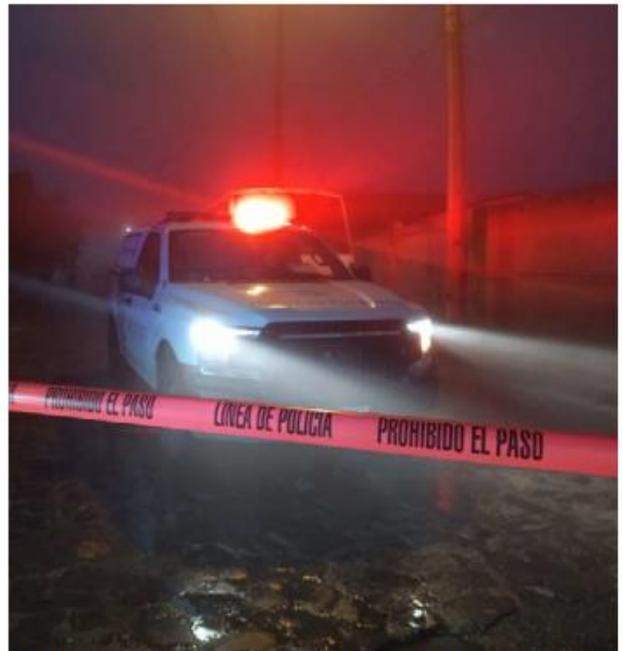
Hechos violentos

Justo a la mitad de la calle quedó el cuerpo de un hombre de unos 35 años, con al menos tres impactos de bala, en la colonia Mesa Colorada, en Zapopan.

Ciudadanos alertaron a las autoridades, a través del número de emergencias 911, sobre el lesionado en el cruce de las calles Piña y Toronja. Paramédicos confirmaron su deceso, pues presentaba tres heridas de proyectil de arma de fuego en cráneo y tórax. En el lugar se localizaron al menos seis casquillos calibre 40 milímetros.

En la colonia Jardines de San Francisco, en Guadalajara, se registró el asesinato de un hombre a balazos entre las calles Javier Mina y Trivoli. El occiso, de 28 años, tenía tres heridas de bala, según los técnicos en urgencias. Testigos señalaron que dos sujetos que viajaban en una motocicleta le dispararon al joven. —

Con información de: Vicente Torres



Matan a balazos a un hombre en la colonia Mesa Colorada, en Zapopan; la Fiscalía investiga el hecho. VICENTE TORRES

EnCorto



VIAJABA EN CAMIONETA AJENA

Un joven de 20 años, quien presuntamente robó ayer una camioneta SUV Mazda CX-3, fue detenido en calles la Colonia San Marcos, en Guadalajara, por policías municipales, quienes le aseguraron una pistola artesanal. El detenido fue identificado como Edgar Adrián "N". **Staff**

CAE POR CRIMEN EN PUERTO VALLARTA

Un hombre identificado como Servando P fue aprehendido ante la sospecha de que asesinara a una mujer en Puerto Vallarta y metiera su cuerpo en una maleta. La víctima fue localizada el 6 de agosto en Antonio J. Hernández y Zacatecas, en la Colonia Primero de Mayo. **Staff**

ROBAN 500 MIL EN PROVIDENCIA

Un hombre fue despojado de medio millón de pesos por dos sujetos a bordo de una motocicleta, ayer en el cruce de José María Vigil y Terranova, en la Colonia Providencia, en Guadalajara. La víctima había retirado el efectivo de una sucursal de Scotiabank, en Avenida Américas. **Staff**

SECUESTRÓ A COMERCIANTE

Señalado de haber participado en el secuestro de un comerciante que después fue asesinado y enterrado de forma clandestina en Acatlán, David T, quien resultó ser su cuñado político, fue aprehendido. Las autoridades encontraron el cuerpo de la víctima un año después. **Staff**



Roostro cubierto por la autoridad.

Protocolo de apoyo a policías ya se emplea, pero...

Piden regulación del Código Azul

Comisarios deciden en qué casos aplica, pero falta establecer su procedimiento

NOÉ MAGALLÓN

Aunque las disposiciones del Código Azul ya se aplican para algunos policías preventivos, no están reguladas y se otorgan a criterio de los titulares de las Comisarias.

El Código Azul es un protocolo de medidas de seguridad precautorias en favor de los uniformados que busca protegerlos ante los riesgos que conlleva su labor.

Entre ellas se incluye el permiso para portar el arma de cargo en horario no laboral, el acompañamiento del trabajo a la casa y viceversa si se requiere, el cambio de zonas de labores y la atención psicológica.

Carlos Núñez, presidente de la Red de Asociaciones Policiales y Ministerios Públicos de Occidente y quien ideó el protocolo hace algunos años, lamentó que el tema está atorado legislativamente.



■ Hace poco más de un año, una comandante de la Policía de El Salto fue agredida a balazos en El Salto.

“Las medidas de protección se han implementado de manera aislada y no existe un protocolo donde los compañeros puedan solicitar que se activen de manera ordenada y plasmada en la ley u ordenamientos.

“Siempre es a consideración del titular (de la Comisaría) y si él lo cree conveniente o no, lo cual ha dejado muchas veces a los compañeros desprotegidos de los medios de protección”, explicó.

Con el Código regulado habría un procedimiento oficial en el que se plasme la petición y justificación de los

policías, la vigencia, los estudios necesarios y las ratificaciones de las medidas.

Para Miguel Ángel Herman, representante de la asociación de Policías Unidos x por la Seguridad, la implementación sería especialmente útil hoy en día dado los riesgos que persisten contra los elementos, que siguen siendo blanco de agresiones.

“Sabemos que las 125 comisarias del Estado pues no tienen el equipamiento, pero sí sería bueno iniciar este proyecto en la zona metropolitana; ahorita estamos viviendo reacomodos de las

células delictivas y sería de vital importancia que todos aquellos policías activos que reúnan cierto perfil cuenten con su arma.

“Se presentó en el Congreso hace aproximadamente dos años. Le dieron buen cobijo en un inicio varios diputados, entre ellos Salvador Caro, Carmen Julia en ese entonces... porque era una excelente idea, pero, por temas de presupuesto y unos puntos que faltaban pulir en el proyecto, por ejemplo el estudio de perfil de los compañeros (no avanzó)”, explicó Herman.

No afloja violencia en ZMG: Asesinan a 4



■ En la Colonia Del Fresno, en Guadalajara, encontraron el cuerpo de una mujer dentro de una bolsa.

MURAL / STAFF

Entre la tarde de ayer y la noche del jueves, dos mujeres y dos hombres fueron asesinados en Jalisco.

A las 20:00 horas del jueves se halló a una mujer dentro de una bolsa en la Colonia Del Fresno, de Guadalajara.

La mujer, de cabello castaño, tenía 10 horas de evolución cadavérica y fue dejada en la Calle Inglaterra y el retorno en Colón.

A las 22:00 horas fue asesinado a balazos un joven de 27 años, en la Colonia Jardines de San Francisco, de Guadalajara.

Dos hombres en moto le dispararon cuando iba a la tienda.

A las 5:00 horas de ayer, un hombre de 38 años murió luego de que le dispararon en el abdomen, el pecho y la muñeca en la Colonia Mesa Colorada, en Zapopan.

A las 11:00 horas se localizó el cadáver de una mujer en San Sebastián El Grande, Tlajomulco.

A las 13:00 horas, trabajadores de la construcción hallaron una osamenta en la Avenida Paseo de los Emperadores y Avenida del Paraíso, de la Colonia Valle Imperial de Zapopan.

La alerta sí funcionó

MURAL / STAFF

Un hombre que violó las medidas de protección que favorecen a una mujer en Zapopan, fue arrestado luego de que la afectada activó su dispositivo de alerta de seguridad "Pulso de Vida", al ver que el sujeto estaba afuera de su vivienda.

El arresto ocurrió ayer, en calles de la Colonia Rehilete, luego de que el sistema de vigilancia C5 de Zapopan alertó a los uniformados que un "Pulso de Vida" fue activado.

Los oficiales llegaron

al domicilio georreferenciado, donde encontraron a un varón con las características indicadas por la denunciante.

Se trata de un hombre de 38 años, quien acechaba afuera de la casa de la víctima, el cual fue arrestado por los policías municipales.

La Comisaría informó que la mujer no resultó lastimada por esta situación.

Para solicitar un "Pulso de Vida", es necesario acudir a la Fiscalía de Jalisco a presentar una denuncia.

Aseguran pistolas

Dos pistolas, un chaleco táctico, droga y una báscula fueron asegurados ayer por policías tapatíos, en una finca en la Colonia Pueblo Quieto. Los uniformados entraron al domicilio por un reporte de personas atrapadas, aunque no las encontraron.



CARAMBOLA ENTRE PESADOS

MURAL / STAFF

Un choque entre seis tractocamiones ocurrió en el kilómetro 107+400 de la autopista Guadalajara a Colima, en Tuxpan.

El chofer de un vehículo que transportaba bebidas hidratantes murió en lugar.

El accidente mantuvo cerrada la autopista de las 4:00 horas y hasta las 19:00 aún no se reabría.

Acudieron bomberos estatales y del Municipio, así como elementos de la Guardia Nacional.

Aún no se determina cómo ocurrió el choque.





Localizan a plagiados
Con quemaduras y golpes, así como piernas fracturadas, se encontraron a cuatro hombres

que estaban privados de la libertad. El hecho ocurrió en la plaza principal de la colonia San Juan de Ocotán, en Zapopan.